Jueves 4 de Junio de 1868 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 5—Núm. 1,106

ESTE DIARIO se publica en la IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR calle de las Cámaras, número 41, donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. DERMIDIO DE-MARIA.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados GRATIS, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion. Los escritos ANÓNIMOS serán rechazados y destruidos en el acto.

DIRECTOR Y REDACTOR: Dr. D. JOSÉ P. RAMIREZ

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado

ALMANAQUE

JUNIO—4.

SANTOS FRANCISCO CARACCIOLO Y SATURNINO, *Anima.*

SALIDAS DE CORREOS.

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Mercedes, Florida, Durazno y Tacuarembó.

El siguiente dia partirán diligencias para dichos puntos.

VAPORES.

El *Charrua* sale hoy para Buenos Aires á las 5 de la tarde.

El *Uruguay* sale hoy á las 5 de la tarde para Corrientes escalas y Buenos Aires.

EL SIGLO

La opinion unánime.

A despecho del Sr. Mauá que atribuye á inspiraciones de un círculo funesto la actitud asumida por el Gobierno y las Cámaras en la cuestion Bancaria, la opinion se muestra una vez mas unánime para aprobar y aplaudir la conducta del Gobierno con motivo del contra-manifiesto del Sr. Ministro de Hacienda.

Para dejar constatada de una manera innegable, pues, que eso del *círculo funesto* es solo una esplotacion del Sr. Mauá que queria convertir la cuestion Bancaria en cuestion política, nos permitimos transcribir los breves pero significativos conceptos que la prensa sin escepcion alguna ha consagrado al manifiesto del Sr. Ministro de Hacienda.

Habla *El Orden*;

«Ha hecho bien el Sr. Ministro de Hacienda en esperar tranquilamente el fallo de sus conciudadanos sobre su proceder en la importante cuestion de Bancos, pues antes de dar á luz su manifiesto, y mucho mas despues de su lectura, la opinion pública se manifestaba por la mas decidida aprobacion.

«Pareceria inútil despues de los luminosos conceptos que encierra el manifiesto, agregar una palabra mas, sobre la inconveniencia é injusticia de los cargos que dirije al Gobierno el Sr. Mauá, y sobre la legalidad con que ha procedido el Ministerio; pero queremos en nuestra posicion de periodistas dejar esplícitamente consignado nuestro modo de pensar y de sentir como lo hemos hecho ya otras veces. . . . .

. . . .

«Lamentamos que algunos sufran perjuicios, pero el pueblo entero aclama como eminentemente moral y justo, el proceder de los altos poderes del Estado, y el tiempo ha de demostrar, no solo que se ha salvado al pais de una bancarrota, sino que eran imajinarios los peligros con que amenazaban los opositores á la conversion.

«Sea el Gobierno enérjico en el cumplimiento de la ley y de la justicia, y el pueblo estará á su lado para sostener la buena causa.»

F. y A.

Habla *La Tribuna*

«Publicamos el manifiesto que el señor ministro de Hacienda escribió en refutacion de los cargos que el señor baron de Mauá infirió al Superior Gobierno en su manifiesto inserto ayer en las columnas de este diario.

«Cuan irritante es el lenguaje empleado por el señor baron, tanto mas moderado es el del señor ministro.

«Los que, fundándose en el genio *vehemente* del señor Bustamante, esperaban una furibunda filípica, se han llevado pues un *chasco*, solemne.

«Pero los orientales debemos enorgullecernos de que nuestro ministro de Hacienda haya sabido vindicar el honor ultrajado de su Gobierno y de su pais, sin rebajarse á emplear términos groseros, sin perder su dignidad, rebatiendo con razones los improperios del adversario.

Habla *El Progreso*:

«El Baron de Mauá es el que se ha puesto á la cabeza de la resistencia de la ley, á la moralidad y al gobierno legalmente constituido, abusando quizás de su cualidad de estrangero. Tras de las atrevidas cartas que vieron la luz el sábado, nos ha venido hoy á sorprender con un manifiesto todavia mas insolente.

«Pues bien; el gobierno debe coronar su obra para satisfacer la ley, la vindicta pública, el derecho del pueblo que pretende burlar el Sr. Mauá; es menester que ponga el establecimiento de dicho señor en liquidacion, si no abre hoy mismo sus puertas al público para cumplir como todos los demas Bancos del modo que corresponde, y que el Sr. Mauá vaya á parar á donde corresponde á los que contravienen las leyes, si se confirma que dicho señor ha traspasado los límites de la legislacion vigente en materia tan delicada.»

. . . .

. . . .

«Nosotros á nombre del comercio y de la poblacion estrangera, de cuyos sentimientos creemos ser el eco en estos momentos, dirijimos nuestras mas sinceras felicitaciones al gobierno de la República, y en particular al Sr. Ministro de Hacienda, en cuya palabra hemos confiado siempre, cuyo saber apreciamos en alto grado, y cuyas virtudes cívicas han hecho que arrostrase todos los peligros de la situacion presente, y que subiendo de vez en cuando á la tribuna, lanzase sobre esta áspera y difícil cuestion los rayos de luz de su elocuencia, para fortificar mas y mas en su idea á los paladines de la buena doctrina.

«Los que pedian un acto de energía al gobierno, ya lo tienen por delante ¿de qué se quejarán ahora?»

Habla *El Mercantil*:

«*El Siglo* dió, ayer, en un boletin, el importante manifiesto del Sr. Ministro de Hacienda D. Pedro Bustamante, como contestacion á la publicacion del Sr. Mauá, que circuló en hoja suelta y publicaron casi todos los diarios de esta Capital.

«Es un documento que honra altamente al señor Bustamante.»

En cuanto á nosotros nos hemos creido escusados de decir una sola palabra sobre ese notable documento en que están sintetizados los principios y las ideas que *El Siglo* viene sosteniendo desde que se inició la cuestion Bancaria.

Pero puesto que del contra-manifiesto nos ocupamos, aprovecharémos la oportunidad para decir que pocas veces en nuestro pais se ha dado el ejemplo de un Ministro hablando en nombre de los mas austeros principios y prefiriendo la verdad desnuda y amarga, á las *razones de Estado* con que de ordinario se encubren y se cohonestan los abusos, los escándalos y las inmoralidades de todo género.

Restablézcase la confianza.

Causas que no es del caso discutir ni enumerar, han producido entre nosotros la funesta tendencia á esperarlo todo de la iniciativa de los gobiernos, estendiendo sus facultades mas allá de la órbita que su mision reclama y haciéndoles muchas veces responsables de los males que fatalmente se producen en todas las esferas.

Esa tendencia, trae como resultado inevitable la relajacion del sentimiento individual, la imposibilidad de las asociaciones voluntarias y la muerte del espíritu público.

El espíritu público no es, como á menudo se cree, un elemento que solo influye en las relaciones políticas; es una fuerza social que tiene aplicacion en todas las esferas de la vida de los pueblos.

Así como de él dependen el libre ejercicio de las instituciones, el afianzamiento de los principios, el desarrollo de la vida política, así tambien dependen las grandes empresas de la industria, las especulaciones del comercio en grande escala, los asombrosos progresos materiales de la época, cosas todas imposibles de llevar á cabo por la iniciativa aislada de las fuerzas individuales.

Lo que pueda el mancomunamiento de todos los esfuerzos en un fin único, en una palabra, la asociacion voluntaria, rara vez lo puede en las mismas condiciones la accion oficial de los gobiernos.

Estos, con una mision especial determinada por el derecho natural y la ley, con funciones delicadas que no pueden estenderse sin agredir derechos agenos é invadir atribuciones, se hallan á menudo en la imposibilidad moral y aun material de evitar males y de realizar bienes, que el esfuerzo libre de la asociacion podria fácilmente evitar y realizar.

Los pueblos que todo lo esperan de la tutela del Estado, que convierten á los gobiernos en Providencia encargada de dirigirlo y remediarlo todo, que abdican de su iniciativa individual en favor de omnímodas facultades concedidas á los Poderes Públicos, son pueblos que permanecen en una eterna infancia, impotentes para alcanzar la libertad en todas sus manifestaciones y para realizar los grandes progresos de la civilizacion moderna.

Allí donde la enerjía individual desfallece, donde el espíritu de asociacion se estingue, el retroceso se reproduce de una manera fatal é inevitable.

Lo necesario es, á medida que la accion del Gobierno estrecha sus límites, ensanchar los del esfuerzo colectivo y voluntario.

En Estados Unidos, cuando se trata de estirpar un mal social de cualquier clase que sea, no se piensa en el Poder Público—se piensa en el espíritu público, á él se recurre y con él todo se salva.

Es bien sabido lo que tuvo lugar en una ciudad de Norte-América invadida por el vicio de la embriaguez—un gran meeting fué convocado y cuarenta mil personas hicieron el juramento solemne de renunciar al vergonzoso vicio. El juramento fué cumplido, y la ciudad se hizo ejemplar en esa parte.

¿Hubiera conseguido jamás otro tanto la mas ingeniosa combinacion de una ley ó las mas enérjicas medidas de un Gobierno?

En Estados Unidos jamás se ha accedido á la atentatoria pretension de convertir en moneda legal las obligaciones comerciales de los Bancos particulares.

Ha llegado el caso de quebrar mas de seiscientos Bancos en un dia sin que la accion gubernativa se injeriese para nada en la catástrofe.

Eso ha sucedido algunas veces, pero muchas mas ha sucedido que las crisis se han salvado por medio de combinaciones libremente debatidas y aceptadas en grandes asociaciones de comerciantes y propietarios.

En Inglaterra, cuatro mil de los primeros comerciantes de la Cité una vez, diez mil otra, evitaron al Banco nacional la bancarrota, declarando voluntariamente que recibirian como oro los billetes del Banco.

Entre nosotros esos grandes movimientos que bien puede calificarse de opinion, esa unificacion de tantos esfuerzos aislados en pró de un bien comun, son cosas completamente desconocidas, de que jamás se echa mano para estirpar nuestros males.

Se ha hablado y se ha insistido mucho sobre la necesidad en que estaba el Poder Público de adoptar una medida que evitase los peligros de una conversion tumultuosa, impelida por el pánico.

El Poder Público no podia postergar la conversion, ni suprimir el pánico, ni imponer el crédito sin atentar con un golpe de Estado á los mas sagrados derechos.

Pero lo hubiera podido tal vez, bien dirijido y bien intencionado, el esfuerzo colectivo y voluntario de todo el comercio, interesado como está en la conservacion y afianzamiento de esos poderosos auxiliares que se llaman las instituciones de crédito.

Hoy mismo que la cuestion está definitivamente resuelta, todavía se habla de combinaciones que necesitarian para ponerse en práctica una sancion legal, una imposicion autoritaria.

La crisis no tiene evidentemente las proporciones que se le suponia; el estado de los Bancos segun opinion general es bueno, es satisfactorio; se vé que no se ha ahorrado *sacrificio* alguno para efectuar la conversion en el dia fijado por el decreto del Gobierno Provisorio.

Todo el peligro pues, el único peligro, vendria de la prolongacion de un pánico injustificado.

¿Por qué entonces no se llega á un acuerdo mútuo, semejante al verificado en Inglaterra, de recibir como oro los billetes de los diversos Bancos?

Restablecida la confianza en el pueblo, vueltas las casas á su estado normal, lo que de ese modo se verificaria dentro muy breves dias, los pequeños perjuicios que sufririan los que asintiesen al acuerdo quedarian sobradamente compensados con los bienes que produciria para el comercio el restablecimiento absoluto de nuestras instituciones de crédito.

La accion del Gobierno no puede hacer en este caso mas de lo que ha hecho,—sobreponer á todas las consideraciones bastardas el derecho y la ley.

La accion libre y colectiva de los particulares puede hacer mucho mas—puede restablecer la confianza, que es todo en las actuales circunstancias.

C. M. R.

La situacion.

A despecho de las intrigas y los *medieditos* que se ponen en juego, la conversion continúa sin que hasta este momento nada haya perturbado el cumplimiento de las leyes ni el órden público.

El Gobierno permanece firme en su terreno; ejecutor de la ley que impuso la conversion; guardian del órden, lo conserva inalterable por los medios policiales que ha reforzado con el concurso de la Guardia Nacional; los acreedores egercitan su derecho y los Bancos cumplen su deber atendiendo á la conversion de sus *notas á la vista y al portador*.

Hay entretanto movimiento, agitacion y hasta tumulto de vez en cuando, pero todo eso es inherente á la organizacion social cuando en ella juegan el rol que les corresponde las instituciones libres, ora sea en el órden político, ora sea en el órden económico.

El espectáculo que presenciamos nada tiene, pues, de estraordinario ni alarmante, por lo mismo que todos concurren al *hecho* que se produce en el pleno ejercicio de sus derechos.

En medio de ese desórden, de ese tumulto, de esa agitacion, descubrirá un observador profundo la armonía de los intereses lejítimos que adhiere como la sombra al cuerpo, al libre ejercicio de los derechos de cada uno.

Nada de eso presenciariamos si el golpe de Estado que se reclamaba del Gobierno hubiese suprimido el ejercicio de todos los derechos, hubiese impuesto silencio á las exigencias justas y levantado en su lugar la teoría de la violencia y de la imposicion del crédito; pero en cambio la perturbacion se sentiria con caracteres siniestros en el desquicio, en el descontento, en la alarma, en la ruina que una medida semejante preparaba para la República, que se habria inclinado ante la fuerza pero que mantendria viva siempre la protesta del derecho hollado.

Dejemos pues que el hecho se produzca tal cual ha sido preparado por la sencilla aplicacion del derecho.

Una indicacion.

La situacion parece indudablemente, que se prolongará por algunos dias mas en las condiciones de ayer y antes de ayer.

Entretanto toda la Guardia Nacional presta un servicio constante que prolongándose, se haria justamente insoportable.

¿No cree el Gobierno que seria bastante que los tres batallones se turnasen en ese servicio?

¿No cree que bastaria que los batallones francos estuviesen sobre aviso para el caso de una emergencia cualquiera?

¿Un batallon y las policías no serian bastantes para conservar el órden, dándose sobre todo la feliz circunstancia de estar tan próximos todos los Bancos?

Téngase presente que los Guardias Nacionales en su mayor parte, viven de su trabajo, muchos son empleados ó dependientes á quienes se espone á perjuicios de consideracion.

Insistimos, pues, en que algo semejante se disponga, siempre que sea conciliable con la conservacion del órden, cosa que nadie puede apreciar mejor que el mismo Gobierno.

Sobre todo y con todos.

Aceptamos en nuestras columnas la discusion sobre toda materia y con todos los ciudadanos. Con mas razon, pues, debemos dar cabida á los artículos que desde Rio Janeiro nos remite D. Eduardo Flores, interesando nuestra caballerosidad para que vean la luz pública en *El Siglo*, y lo hacemos con tanto mas gusto, cuanto que están concebidos en los términos mas comedidos y moderados, no obstante que los recuerdos que evoca, bien pudieran sublevar sus impetuosas pasiones.

Damos hoy uno y mañana daremos el otro, reservándonos hacer despues algunas observaciones que revestirán el mismo carácter de moderacion y templanza en que abunda el Sr. Flores.

NO HAY DIGNIDAD EN PERSISTIR SOLAMENTE POR PERSISTENCIA.

Los hombres que están acostumbrados á vertir en sus palabras la manifestacion genuina de sus sentimientos, no deben nunca y sin motivos dudar de la verdad, en presencia de las palabras de los demas.

No hay dignidad en persistir en una creencia ni mengua en retroceder de una idea, cuando el hombre opone al hombre la sinceridad de su pensamiento.

Capricho seria sostener la conviccion de una idea, por solamente el prurito de mantener la controversia.

No es, por cierto, la mision de la nueva generacion continuar en el dualismo de nuestros antepasados, poniendo trabas á nuestro naciente progreso, desconfiando los unos de los otros; ella tiene una mision mas noble, y en vez de cesitar á la duda debe, por el contrario, proclamar la verdad, aunar los esfuerzos y el contingente de los hombres honrados, para que el éxito con el concurso de todos, descanse sobre bases mas sólidas.

Los hombres por una ley fatal á la humanidad, tienen la desgracia de equivocarse, y cuando la equivocacion proviene del que se encuentra ocupando el primer puesto del estado, se resiente naturalmente todo el edificio social.

Estas equivocaciones—que muchas veces no estan escudadas en épocas normales en que giran los tres altos Poderes de la República, no pueden estarlo con triple motivo, en épocas anormales y transitorias, en las que la conviccion errónea casi siempre de un hombre, lo impele alegando circunstancias del momento, á suplantar su voluntad al imperio de la ley, impulsado por el mas vehemente patriotismo.

Entre nosotros, azotados á menudo por la ola de la revolucion, se hacen si nó comunes muy posibles estas formas de gobierno, y lo que es mas todavía, susceptibles de conservacion á menos de, ensangrentarse entre hermanos que profesan un mismo credo político, sin obtenerse, casi nunca el triunfo del derecho por el contrario, con su derrota, la persistencia del que manda, aumenta por consecuencia, con un nuevo desórden de cosas, los perjuicios de la comunidad: —pues los hombres que á tanto se atreven, acaban de coronar su frente con el laurel de la victoria, ó cuentan con inmenso prestigio en las masas y casi siempre con ambas cosas.

El mal, pues, se ha hecho irremediable; luchar con esperanza de triunfar es pretender dominar al cráter en su erupcion, y si no se quiere arribar á una situacion precaria [illegible] esperar á que la reflexion del que [illegible], ó los consejos de los que lo rodean lo [illegible] pausadamente al camino de [illegible], por donde, si no es un Rosas, mas tarde ó mas temprano tiene que transitar.

Hay todavía un medio de neutralizar el mal; este es—que los hombres de principios á quienes en un gobierno personal se les ofrece un puesto, dejen, por un momento siquiera, el demasiado apego á la ley, perjudicial en este caso, para que con una prédica constante de las sanas doctrinas, pueda predisponerlo á seguir la huella que de antemano le marca el código fundamental.

Los hombres que sacrifican, en este caso, sus ideas, y con la razon principal de contribuir á disminuir, hasta donde sea compatible con la dignidad, el mal general; en vista pues de un fin tan laudable, lejos de contraer solidaridad en lo malo que esta forma de gobierno haya engendrado, aparecen, ante la gente sensata y que aprecia conjuntamente con las causas los efectos, los iniciadores de cuanto de progreso para el pais haya podido efectuarse.

He aquí someramente espresadas las razones que tenemos para creer, que hombres ilustrados como el Dr. Ramirez no debieron condenarse al ostracismo, cuando el Dictador les ofrecia un puesto en su administracion. Con una conviccion arraigadísima de estas ideas, llamamos al Sr. Ramirez esclusivista; pero como bajo ningun concepto conceptuamos nuestros asertos infalibles y creyendo con sinceridad que las palabras del editorial del *Siglo* del número 1,082 y que lleva por epígrafe *Inculpaciones de ambicion y esclusivismo* revisten aquel mismo sentimiento, no podemos, cuando en ellas se declara que, «el esclusivismo no es su bandera» no podemos, repetimos, con razon y justicia, sino apreciarlas en su mas lata y franca manifestacion, probando de esta manera que no procedemos con él ni con nadie, *ni con maligna intencion, ni por rutina, ni mucho menos sin exámen y conciencia.*

No crea el Dr. Ramirez que á nosotros nos faltan *convicciones profundas* ni tampoco dejamos de profesar *culto á los principios*, de los cuales en nuestro humilde y prematuro ejercicio nunca jamás nos hemos desviado, ni nos desviaremos.

Respetamos tanto como el Dr. Ramirez las *ambiciones legítimas*, y mas que respetarlas las santificamos cuando ellas emanan de un digno sentimiento y llevan por objeto la felicidad general con absoluta prescindencia de la particular; tampoco pertenecemos al número de los que *transando con las inmoralidades*, se identifican con el crimen para mantener siempre con suceso, un éxito seguro: bien lejos de pertenecer á ese número, los repudiamos, pues creemos que el que no tiene bastante corage para servir con dignidad la causa que abraza, ni bastante abnegacion para llevar hasta el martirio la conviccion de sus ideas, no merece llamarse miembro de un partido, puesto que le faltan las dos principales virtudes para militar activamente en su seno.

Estas convicciones profundas, que ni el tiempo, ni las contradicciones, ni los sinsabores que se esperimentan cuando se han ejercido con desinterés, sin haber entrado jamas en esplotaciones dignas de mercaderes, serán bastante para hacernos oscilar siquiera un momento, por mas que el frio del desengaño nos haga comprender toda su austeridad en conservarlas.

Pero apesar de estas ideas, que son otras tantas convicciones profundas, no creemos se dejen de mantener en toda su magestad los principios, cuando pensamos que la felicidad de la patria requiere, demanda, de todos sus buenos hijos, levanten una barrera para que el negro sudario que cubre nuestros rostros desaparezca, consecuencia de nuestras disensiones y ambiciones ilejítimas; y si por ahora, desgraciadamente es imposible entre todos los miembros de la familia oriental, que no lo sea, al menos, entre los herederos de la gloriosa defensa de Montevideo.

Creemos no haber dado derecho á nadie para dudar de la verdad de nuestros propósitos, ni de la independencia de nuestro carácter, que desde muy jóvenes tuvimos la ocasion de constatarlo de una manera muy evidente, habiendo merecido por este franco proceder reproches de nuestros mas íntimos amigos, que creen que la amistad por el gobernante debe llevar á los demas hasta hacer, de la pasion individual, un culto en política.

En el terreno de la libertad y del culto á los principios, en su mas franca manifestacion, siempre se nos encontrará.

Eduardo Flores.

Rio Janeiro, Mayo 10 de 1868.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Representantes.

SESION DEL 3 DE JUNIO

Presidencia del Sr. Martinez.

Abierta la sesion con los Sres. Herosa, García, Magariños Cervantes (D. Juan A.), Rodriguez, Castro, Regules, Martinez, Chucarro (don Alejandro), Lavalleja, Salsona y Lamas, Zavala, Paez, Perez (D. Felipe), Sayago, Vidal (D. Francisco), Lacueva (D. Felipe), Moran, Mac Eachen, Susviela, Farini, Perez (D. Mario), Tezanos, Ferreira y Artigas, Acosta, Solsona, Lacueva (D. Floro) y Chucarro (D. Eduardo).

Se procedió á elegir un Presidente provisorio por no hallarse presentes los titulares, resultando electo el Sr. D. Eduardo Martinez.

Aprobadas las actas de las sesiones anteriores se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados.

Doña Enriqueta Llambí pensionista civil, como hija soltera del finado Dr. Llambí, solicita se le declare con opcion á la mitad del sueldo como lo disfrutaba su finado padre.

Doña María A. Córdoba, viuda, solicita una pension en mérito de los servicios de su finado esposo y de su avanzada edad.

Da. María L. de Echandia, viuda del coronel de ingenieros D. José María Echandia, solicita aumento de la pension que disfruta.

Se destinaron á las respectivas comisiones.

El Sr. Magariños Cervantes presentó un proyecto de decreto acordando el sueldo íntegro á la viuda del general Aguilar.

Siendo suficientemente apoyado y despues de fundado por el autor, se destinó á la comision respectiva.

Entrando la Cámara á considerar los asuntos que formaban la órden del dia, fueron sancionados en general y particular los proyectos siguientes, habiendo hecho uso de la palabra en la discusion los SS. Magariños, Ferreira, Zaballa y García

Minutas de resolucion, sobre lejitimidad de los hijos naturales de D. N. Cunha y teniente Valenzuela.

Minuta de decreto concediendo el sueldo íntegro á Dª. Gabriela Saravi viuda del teniente D. Silvestre Nava.

Otra acordando una pension de 40 pesos á Dª Isabel Niu, viuda del capitan D. Francisco Suarez.

Otra, autorizando al presidente de la Cámara para recabar del P. E. los antecedentes á que hace referencia Dª. Rita Navarrete en su solicitud, sobre los servicios de su finado padre.

Otra revalidando la pension de 120$ anuales, acordada por el Gobierno Provisorio á doña Nicolasa Alzaybar de Rodriguez.

Otra, autorizando al Presidente de la Cámara para girar una órden contra el tesoro nacional por el valor de 500$ para la reimpresion de la Constitucion, solicitada por el Secretario de la Cámara.

Siendo la hora avanzada, se levantó la sesion.

INTERIOR

Edicto.

El Gefe Político, con acuerdo Superior ordena:

Los comisarios de Policía que se hallen de servicio para conservar el órden en los Bancos que estén convirtiendo su emision, dispondrán:

Art. 1º Que en un radio de cincuenta varas de las puertas de los Bancos indicados, se detengan tan solo las personas que vayan con el determinado objeto de convertir títulos bancarios.

2.º Al objeto del artículo precedente, los comisarios exigirán la manifestacion de los títulos de cada individuo, que representen por lo menos el valor de un doblon, para hacerles formar entre los acreedores.

3º. Fuera de la distancia fijada por el art. 1º, no se permitirá ningun grupo de espectadores que embarace el tránsito público.

4.º Los comisarios procederán á arrestar á cualquier persona que provoque en aquellos lugares desórdenes alarmantes sobre la solvencia de los Bancos remitiéndolos á la casa central de Policía para su correccion ó castigo.

Montevideo, Junio 3 de 1868.

Juan P. Rebollo.

EXTERIOR

Gran Instituto Sanitario Modelo.

Varios periódicos de Buenos Aires han dado una estensa descripcion del hermoso establecimiento que dicha ciudad acaba de adquirir.

No tenemos nada que añadir á los detalles tan prolijos que el *Nacional* y el *Courrier de la Plata* han dado de la ingeniosa division interior del edificio.

El nombre del médico director, Dr. Drago, el de los médicos consultores Dres. Rawson, Bosch, Albarellos, Alvarez y Ayerza, son una garantía de la buena voluntad de la administracion para que el servicio se haga con la mas ilustrada y constante solicitud.

Es inútil insistir sobre la escelencia de la instalacion y del servicio.

Nos permitiremos hacer algunas observaciones al punto de vista de las ventajas que presenta el Instituto Sanitario á las varias clases de la sociedad.

A este respecto el Instituto Sanitario está destinado á prestar el mayor servicio al pais.

La repugnancia invisible que inspira la palabra hospital á todas las personas solas ó alejadas de su familia es, segun los médicos mas sinceros, una causa de la prolongacion de ciertas enfermedades.

Sabido es que los hospitales son abundantemente provistos de recursos de todas clases, que los facultativos que dirijen el servicio sanitario en estos establecimientos son elejidos entre los mejores, pero á mas de las personas que ese nombre causa un verdadero horror, todo hombre de pundonor y de vergüenza siente en el alma verse obligado á acudir á la caridad pública en el momento en que su salud se quebranta.

Una casa de sanidad como es el Instituto Sanitario Modelo, no tiene ninguno de esos inconvenientes.

Primeramente, el enfermo á cualquier clase de la sociedad que pertenezca no tiene la humillacion de sentirse ayudado por la caridad pública.

Está en su casa, tiene derecho á toda clase de cuidados y atenciones; ha pagado para eso.

Además de eso, cualquier esmero que haya en el servicio de un hospital, nunca puede ser la administracion interna tan paternal, tan tolerante, ni tan condescendiente, por el mismo hecho de ser oficial. La rijidez administrativa desaparece en el Instituto Sanitario Modelo que no es, lo repetimos, sino una casa de sanidad perteneciente esclusivamente á una vasta familia, la de los sócios suscritores.

La suscricion á dicho establecimiento es particularmente ventajosa para ciertas clases sociales, como por ejemplo: *los artesanos y operarios.*

La clase trabajadora es entre nosotros como en todos los paises la mas interesante por los servicios que presta, siendo el trabajo material el eje sobre el cual descansa todo edificio social.

Pero es sobre todo en los paises jóvenes y nuevos que esa clase debe ser el objeto de la mas constante solicitud de parte, no solo de los gobiernos, sino tambien de todos los hombres pensadores ó simplemente de buen sentido.

Para esa clase tan vivaz y tan importante de nuestra sociedad, el Instituto Sanitario es una suerte providencial. Es el verdadero amparo, el refugio en los dias aciagos en que la enfermedad viene á paralizar las fuerzas y dejar sin recursos y dolorido al que pasa su vida entregado á la mas ruda labor.

Es de notar que es en esa clase misma que se halla el mayor número de solteros ó de individuos que necesidades de oficio tienen alejados de su familia.

Aun cuando pertenezcan á algunas de las Sociedades de socorros mútuos que han nacido entre nosotros de aquella constante necesidad de asociacion que hace al hombre tan fuerte, no pueden en caso de enfermedad tener en su domicilio los incesantes cuidados que encontraria en un establecimiento *ad hoc*.

En el Instituto todo lo que puede necesitar está reunido. El elaboratorio en el cual se preparan constantemente las tizanas y las bebidas calientes, la farmacia en donde se elaboran inmediatamente las recetas médicas compuestas, los baños simples ó compuestos de vapor, de lluvia etc. etc., el cuidado constante de un enfermero bien pago y por consiguiente bien elejido, incorruptible, porque sabe que si aceptara un peso de un suscritor seria inmediatamente despedido, por consiguiente sin preferencia para ningun enfermo, de una honradez reconocida y de una paciencia á toda prueba, son las primeras condiciones de admision para los enfermeros.

En la época de su convalecencia tiene unos jardines deliciosos con surtidores de agua en donde puede ir á sentarse entre las flores para recibir las primeras caricias del sol ó la hermosa azotea de donde descubre el inmenso panorama de la ciudad, del rio, del Sud de nuestra campaña y de las quintas

No hay necesidad de hacer notar la superioridad de ese sistema de tratamiento con el que pueda oponer un pobre operario en su cuarto, por mas dedicados amigos que tenga, pero no solo el pobre obrero sinó el rico no gozan de semejantes ventajas.

¿Cuál es la casa particular, por mas poderoso que sea su dueño, que reuna todos los elementos de curacion, listos instantáneamente y pudiendo ser empleados sin ninguna demora?

Esas ventajas son tan evidentes que parece una puerilidad insistir sobre ellas.

Es sobre todo á los operarios y trabajadores que no son del pais que recomendamos el Instituto Sanitario.

Nada mas natural y mas lójico que todo hombre algo pensador estrangero en estas playas, esté siempre precavido contra un caso de desgracia ó de enfermedad.

El establecimiento que recomendamos tiene desde hoy todos los elementos para llenar las necesidades que pueda sentir tanto el artesano como el laborioso industrial.

¿Cuál es el mas mísero obrero que del fruto de su sudor no pueda economizar *un peso papel* m/c. diario para hallarse precavido contra cualquier desgracia? Hasta el mas haraposo pordiosero se halla en ese caso.

La gran casa sanitaria pone pues á cubierto á todo hombre que se halle suscrito á ella.

Algunos guarismos nos ayudarán á hacer sobresalir mas las ventajas que tiene para demostrar hasta la evidencia la conveniencia y hasta la necesidad que tiene todo hombre de ser socio de la casa.

1º. Mediante 30 $ mensuales ó 300 $ anuales pagados de una vez, todo suscritor tiene derecho, pasados 60 dias, de ser curado con un esmero quizá nunca visto.

2º. El socio enfermo no tiene mas obligacion que la de presentar su póliza para que un lujoso carruaje vaya á buscarlo en su casa para conducirlo al Instituto, bien se halle en la ciudad, ó habite la Boca ó Barracas sin que esto nada le cueste. En el acto, si sus dolencias requieren la tranquilidad y el silencio de la cama, será atendido consientemente hasta su completo restablecimiento teniendo á su disposicion cuanto elemento sea necesario para aliviar y mejorar su salud, pues el Instituto tiene médicos de dia y de noche á fin de conseguir lo que tan difícil es procurarse en los domicilios particulares: la asistencia inmediata del médico y la pronta preparacion de la receta farmacéutica.

3º. Es muy importante hacer notar que el enfermo cesa desde el dia de su entrada en el Instituto de *pagar su mensualidad* hasta el dia de su salida.

Eso prueba evidentemente el empeño que debe tener la Empresa en *curar cuanto ántes á sus enfermos por la muy sólida razon que ningun enfermo paga* mientras está en la casa; el interés y el cuidado es dar de alta pronto á los pacientes.

4º. En las épocas de convalecencia el enfermo encontrará en el Establecimiento los alimentos al mismo tiempo livianos y fortificantes que el pobre no puede siempre procurarse, tales como caldo de gallina, una presa de ave, vino generoso etc. etc.

Calcúlese ahora todo lo que eso vendria á costar á un trabajador que quisiera ser atendido en su casa y la diferencia en el servicio, y véase si no es mas ventajoso y cómodo para todo hombre soltero ser sócio del Instituto.

Otra observacion nos queda para hacer á los suscritores artesanos y trabajadores.

Hay casos en que ciertas dolencias no necesitan la quietud de la cama y hasta no impiden el trabajo. Los suscritores que se hallan en este caso tienen el derecho de visitar todos los dias á los Doctores del Establecimiento, bien sea en la casa Central Telegráfica, bien sea en el mismo Instituto, y á mas de los consejos del médico, le serán entregados los remedios que necesite.

Para demostrar á todo hombre de recto juicio las ventajas que hay en ser sócio de aquel establecimiento, presentaremos un presupuesto de los gastos *mínimum* que necesita hacer: 1º El enfermo de cama: 2º el enfermo que puede estar levantado y trabajar.

En el primer caso, suponemos un enfermo que no precise sinó una visita médica y su enfermedad dure 20 dias, sus gastos son los siguientes:

20 visitas médicas á $ 30.	600
Botica, cuando menos $ 10 diarios. . .	200
Y gastos imprevistos como buen caldo, cuidados especiales, etc.	300
Son	$ 1110

Es decir que con esta suma gastada en 20 dias el sócio suscritor tiene con qué pagar tres años de suscricion al Instituto y si estuviera enfermo los mismos 20 dias, estaria indudablemente mejor cuidado que en su propia casa.

En el segundo caso, presentamos á un enfermo que no necesite entrar en cama, es decir, lastimado ó herido, pero que pueda andar por la calle, etc., entonces las ventajas son mas evidentes, pues á mas de no estar molestado en cama tiene aun la ventaja al estar suscrito de no perder ningun tiempo.

Presentamos en contra el cuadro de un do-

FOLLETIN 31

LAS AVES NOCTURNAS

HISTORIA DE DOS HUERFANOS

NOVELA ORIGINAL

Por D. Juan de la Puerta Vizcaino

[illegible]

graciosa morena, de chispeantes ojos y de cabellera negra como el ébano.

Despues de dos ó tres horas de alegre y estrepitosa danza, hombres y mujeres se separaban con provocativos saludos, y penetraban en aquellos antros de miseria, al parecer felices, tendiéndose en el duro lecho, en el que sus fatigados miembros encontraban el reposo.

[illegible]

El de la derecha no debia ocuparle nadie, pues nuestro desconocido jamás le habia visto abierto.

Ninguno de ellos tenia salida al interior de la casa.

Ambos, respectivamente, recibian luces por unas rejas bajas que daban vistas á las calles de Daniz y Velarde, y á la de la Palma Alta. Era una construccion tan antigua y tan estraña la

[illegible]

bré premiar vuestra generosa accion. Yo os lo juro por la sagrada memoria de mis padres.

Gil, al oir el juramento que Gervasio habia hecho, fué presa de una turbacion estraña.

Parecia que un penoso recuerdo se acababa de levantar en su memoria.

Por fortuna, Gervasio no lo reparó.

Gil, para disimular su turbacion, pasó delante del jóven, como para enseñarle el camino, y

[illegible]

El sueño no le vencia.

La fatiga que poco antes le atormentaba, habia desaparecido.

Ante aquella situacion tan inesperada, no habia lugar ni al reposo.

Bien pronto volvió á sentarse y hojeó maquinalmente los libros que tenia delante.

IX

[illegible]

No podia permanecer tranquilo, y su imaginacion no estaba dispuesta para ocuparse en cosa alguna.

Dirigió sus miradas á la ventana que estaba abierta, por la que penetraban algunos rayos de la luna, rayos que hacian palidecer los haces luminosos que el encendido velon difundia por toda la estancia.

La frente del jóven se abrasaba.

[illegible]

Vemos los mil fantasmas de lo pasado perderse á lo lejos entre las brumas que se alzan de la tierra.

El porvenir se nos presenta á traves de un velo que quisiéramos desgarrar con nuestras propias manos, para ver cuanto nos reserva de radiante ó de sombrío.

La brisa refresca nuestra abrasada frente, y

[illegible]

liente que vaya personalmente en casa del médico y que sus dolencias duren 20 dias:

20 visitas á casa del médico á 25 $...... 500
Remedios, bilas, etc., para la curacion.. 250

Son $ 750

Nos encontramos pues que gasta el importe de dos años y medio de suscricion al Instituto con lo cual duren veinte dias ó duren cien sus dolencias, sean ellas del carácter que fueran, el sócio no pierde tiempo ni gasta un peso, pues como lo hemos dicho, ó vá á la Administracion Central, calle Tacuarí, donde encuentra á uno de los doctores que lo visitan y le dan los remedios, ó si le es mas cómodo, vá al mismo Instituto en el cual es atendido de la misma manera.

Creemos haber suficientemente indicado las ventajas que hay para todos en suscribirse á la casa modelo que hoy posee Buenos Aires; mañana nos ocuparémos de analizar las ventajas especiales que ofrece para los estancieros, chacareros, hacendados y generalmente las personas que habitan nuestra campaña.

El Doctor Livingstone.

Las cartas del Dr. Livingstone traidas á Zanzíbar por Banduki, gefe de la caravana á quien él mismo las entregó, nos afirman que está sano y salvo.

Pero acabamos de recibir noticias de fecha mas reciente. El *Transvaal Argus* de Enero último, anuncia bajo la garantia del capitan Wilkinson, que el Dr. Livingstone estaba en el mes de Julio último en las Chutes Victoria, gozando perfecta salud.

Hé aquí lo que refiere el capitan:

«Llego de Marico, donde he visto á M. Marthinus Swarts, cazador de elefantes, que volvia de una de sus escursiones anuales al interior, cerca de Zambese. Mientras que cazaba en Julio, un poco mas arriba de las Chutes Victoria, habló con muchos naturales, que le informaron haber servido de guias al Dr. Livingstone, de quien no tenian mas que motivos para alabarlo; pues al despedirse de ellos les habia hecho varios obsequios. Estos naturales, pues, venian de un lugar situado como á veinte dias de marcha del paraje en que M. Swarts los encontró, y en una direccion que no permite dudar era mas arriba de las Chutes Victoria.

«La salud del Dr. era buena: jamas habia atentado á su vida. Era al contrario mui popular y bien recibido por todas partes. Parece, segun el decir de estos guias, que el Dr. habia esplorado algun gran rio, y que se preparaba á volver sobre sus pasos, cuando los despidió.»

No tenemos motivos algunos para dudar de la veracidad de este informe. Hace poco mas de un año, en efecto, que llegó á Europa el rumor de su muerte.

Ha resultado falsa la historia contada por los hombres de Johanna, y es público que el doctor ha podido continuar con gran éxito su viaje de exploracion.

Es necesario no olvidar que partió de la embocadura del Zambese, sobre la costa oriental del Africa. De aquí debia remontar el Shiré hasta el lago Nyassa, situado al Norte del Zambese cerca de 200 millas al interior.

Recuérdase que se dijo que en las orillas de ese lago habia sido muerto. Los hombres de Johanna habian declarado que habia atravesado el lago y sucumbido en la ribera occidental, en un encuentro que tuvo con algunos salvajes; pero su misma relacion nos indica el camino que tomó. No siéndole posible atravesar el lago, costeó la ribera Sud y del lugar donde fué abandonado por los de Johanna, avanzó hácia el Norte á una gran distancia al Oeste del lago. Su objeto era, en efecto, ganar el lago Tanganyika, situado al Nord-Este del lago Nyassa y á 650 millas, cerca de Zanzibar. Describe el pais que recorre, como compuesto de tierras elevadas, llenas de húmedos bosques y no presentando rastro alguno de caza. Es en esta parte de su viaje, que el Dr. y su comitiva experimentaron el hambre; pero una vez que ganaron la parte meridional del lago Tanganyika, encontraron ganado y víveres en gran abundancia, reparando de este modo sus debilitadas fuerzas.

Sabemos tambien ahora, que el Dr. ha podido ganar un punto importante llamado Ujiji, donde le esperaban provisiones de todas clases y cartas de Zanzibar é Inglaterra.

Pero, por mas satisfactorias que sean estas noticias del gran explorador, es necesario recordar que han llegado á Zanzibar en Febrero, es decir, un año despues de fechadas, y que durante este tiempo pueden haberle sucedido muchos accidentes desagradables en el interior del Africa. El éxito que tambien ha coronado el principio de la empresa, hace esperar dichosamente que sea llevada á buen fin. Ignoramos cuales ha sido los planes del Doctor, pero es muy posible que llegue á las fuentes del Nilo y descienda el rio hácia el Ejipto. Sean cuales fueren las conjeturas que se puedan hacer, si el Doctor Livingstone puede concluir su viaje por la bajada del Nilo, será el primer viajero, que no solamente haya atravesado el continente africano, sino tambien que lo haya hecho en toda su estension, desde el cabo de Buena Esperanza hasta la embocadura del Nilo.

Si por el contrario el Doctor volviera á Zanzibar, como el Ecuador corta al Africa en dos partes por decir asi iguales, que comprende casi sesenta grados de latitud, que Speke, Grant y otros viajeros han podido penetrar del Norte de Africa hasta mas allá del Ecuador, y que el Dr. hubiese segun la última hipótesis, montado el cabo hasta los cinco grados de latitud sud, no quedaria en realidad mas que dos ó tres grados que recorrer para que el continente africano hubiera sido atravesado de un punto al otro.

VARIEDADES

El Reñidero poético.

La manía que tienen nuestros versificadores de conseguir el sudado laurel de Quintana va siempre en aumento, pero el poder de crear, se manifiesta cada dia en proporciones mas pequeñas. Por lo tanto ¿qué partido se toma? El remedio está en sus manos. Ellos ciernen las ideas de otro autor y alambican una obra antigua, revistan, raspan y muelen para hacer un cocimiento *poético* que aplican como cataplasma en la cara de los personas ó cosas á quienes lo dedican.

Au peu d'esprit que le bon homme avait
L'esprit d'autrui par supplement servait
Il entassait ideé sur ideé
Il compilait, compilait, compilait.

De nacion á nacion la pirateria maritima, ó la falsificacion de artefactos se prohibe rigorosamente en tiempo de paz, no así la literaria que entre nosotros se ejerce con honra y provecho.

Estas reflexiones las haciamos dias pasados despues de haber examinado un canto al 25 de Mayo que el Sr. Mackay leyó de extraordinario en Solis para complacer á su autor, el cual es el Sr. Gordon. Ese canto recitado conforme á su puntuacion, con la debida modulacion de voz y acompañado de la mímica con que el Sr. Mackay hace brillar las mas insignificantes producciones, tuvo su efecto—pero de corta duracion, porque el lector se vió obligado á decir otros versos compuestos á la Libertad, que revelaron invencion, entusiasmo y lo que, mas importa, elegancia de estilo, cosas que fueron perfectamente notadas apesar de la modesta indiferencia con que los pronunció el artista colombiano.

El canto que el Sr. Gordon ha dedicado á Mayo es una mediocre imitacion (otros dirian plagio) de una oda que el porteño Don Pedro Las Casas ha dedicado en otra época á Mayo—usamos la palabra dedicar, puesto que hay quien asegura que la poesía del *quondam* secretario de Lavalle, es una cópia de otro poeta americano. Sin embargo, en esa oda que consta de 400 versos aproximadamente hay metro, consonancia, fluidez, y figuras adecuadas. Sentimos no poder decir otro tanto de la composicion del Sr. Gordon, cuyos versos de catorce sílabas hieren como los flechazos de un charrua, los endecasílabos pareados son mal sostenidos, los consonantes parecen rebuscados en el diccionario de la rima; y los tropos lejos de comunicar gracias á los pensamientos emitidos, no guardan semejanza alguna y los desfiguran.

En la segunda sestina, tropezamos ya con este verso:

El lávaro glorioso clavó la libertad.

Pues, el LÁBARO es el estandarte que llevaban en las guerras los emperadores romanos, y de su rico color de púrpura se destacaba la imágen de un águila, símbolo de todas las depredaciones y arbitrariedades de esos señores. Ahora bien, nosotros opinamos que la enseña imperial no puede simbolizar de ninguna manera las puras glorias de los republicanos que dieron á sus descendientes patria y libertad. Los poetas que han cantado los triunfos de los Imperios y Monarquias metaforizaron esa palabra hasta el estremo de transformar el lávaro en lávaro que todo lo purifica; pero del mismo modo que un escritor americano no puede poetizar la edad de una niña, diciendo: *tiene quince abriles*, ni puede significar que una flor ha perdido su vigor y lozanía á causa del calor excesivo, con la palabra *agostada*, sin caer en un contrasentido, Gordon no puede ni debe engalanar á la jóven América con los trapos viejos que pertenecian á la antigua Roma, sin riesgo de que las diferentes partes no correspondan al todo y se vea en el caso del pintor extravagante que quisiese representar á una hermosa mujer juntándole los miembros de todas especies de animales, para revestirlos despues con plumas de diversas aves. Horacio toma este símil de la pintura para aplicarlo á la poesía, pero se puede decir lo mismo de todas las artes de imitacion.

La América que en la Iconolojía se la representa bajo la figura de una mujer de color aceitunado con plumas en la cabeza, y arco y flechas en las manos, si se la viese un dia adornada con régia diadema pálio de emperador é insignias de reina ¿qué diria Gordon de semejante adefesio?

Está visto, hay ciertas palabras y figuras que en poder de nuestros versificadores surten el mismo efecto de las golosinas envenenadas abandonadas á la discrecion de los niños golosos.

Hablando de sol sigue diciendo:

Permite que se envuelva (es decir el cuño) en la dorada nube
que de tu carro sigue la marcha sin cesar.

La figura hace rumbo hácia la mitologia, pero ningun poeta ha dicho jamás que en la conduccion del carro del sol á cargo de Febo, figuren *nubes* doradas que en cierto modo oscurecen el aire, estorban al astro del dia, y son tan enemigas como la luz y las tinieblas, los poetas de nacimiento (y los versificadores contemporáneos. Si alguna nube ha podido seguir al carro del sol, mitológicamente hablando, fué solo durante las 24 horas que Faetonte sirvió de auriga (vulgo cochero) al carro de su padre hasta volcarlo y talar la tierra.

Esos dos versos forman por lo tanto una nube caótica que Gordon ha levantado en torno del repartidor de luz y calor.

Vamos siguiendo y encontrarémos redundancias en todas las proposiciones y en cualquier verso.

América postrada, tres siglos y llorosa
Esclava y atada, sin rumbo y pesarosa
Soñando con el dia de su emancipacion

(Quede de un consuelo D. Eduardo Gordon.)

En los versos que siguen, los *llantos, los abatimientos, el deliquio el cansancio y el sueño* se alternan de tal modo y forman uno de esos *pandemonios* que se suelen ver en las Islas Canarias cuando las familias de los deudos se reunen á velar un difunto.

Si fuera permitido, preguntariamos al Sr. Gordon como una persona puede llorar sin tener algun pesar á no ser alguno de esos niños que aun estan en pañales, ó de los que lloran por cualquiera bagatela.

Vamos adelante.

Vosotros los Titanes de aquella independencia

Mal, muy mal aplicado está el nombre de Titanes á los hombres del año diez que proclamaron su libertad y despues de una desastrosa guerra la consiguieron y afianzaron, mientras la suerte que cupo á los Titanes en la lucha emprendida contra Urano, fué la de verse derrotados por Júpiter y precipitados en el Tártaro.

La mitolojía para nuestros versificadores es como la Constitucion de ciertos Estados donde cada uno la interpreta segun sus conveniencias. No ha mucho que un pichon de filosofia racionalista confundió á los Titanes con los Gigantes, á Febo con Faetonte.

En la poesía de Gordon sigue despues una larga y cansada disertacion sobre la Francia en el tiempo de la conquista. Igual, igual, igual á la poesía de Las Casas, diria un vizcaino. Pero lo peor es que el autor monta el alado Pegaso, toma el vuelo hácia el Olimpo para ir á visitar el carro de la aurora, mas el corcel de las Musas estraña el peso, encorva el lomo y tira de una inmensa altura al poeta que se levanta aturdido, sigue cantando las glorias napoleónicas con un órden cronológico que pasma.

Napoleon, segun Gordon, antes de distinguirse como jefe de un batallon de artilleria en el sitio de Tolon, habia recorrido la Italia con el mando de jeneral de las tropas francesas. El lo dice, y nosotros damos traslado de esa nueva invencion poética para hacer progresos en la carrera militar en órden inverso, á nuestros jóvenes oficiales.

Donde se descubre el plágio hecho á otro autor creemos, que es del Charrua, son los versos siguientes:

El mundo era chico al ver tu grandeza
Y alzaste orgulloso tu régia cabeza
A donde monarca ninguno la alzó.

Dejando á un lado la contradiccion histórica que encierran esos versos porque Napoleon no ha alzado su cabeza sino en los palacios que unos reyezuelos débiles y tímidos habian abandonado—algunas casadas y solteronas que vivian en las orillas de la ciudad veinte años atrás, recordarán una cancion que sus respectivos maridos ó piscoiros les cantaban en las avanzadas horas de la noche y con guitarra cuando las bravatas del Cacique eran interpretadas por suspiros de amor.

Esa cancion empieza asi:

Del desierto en las grutas calladas
Tengo yo mi poder y grandeza
Y levanto mi erguida cabeza
Donde nunca cristiano la alzó.

Comparen, y digan despues si no se parecen como dos mellizos.

¿Quieren ver como Gordon describe la virginidad de América la Virgen?

Bullia en su seno ya hirviente la lava,
Y entonces la Virgen que triste yacia

Si esto no espresa los dolores del parto, que nos desmientan las personas que entienden de partologia.

El autor debió ser mas precavido para disfrazar á lo Astete la virginidad de la parturiente, enviando la dolorida á depositar en la casa de Expósitos el feto que tiene encerrado en el claustro materno. Haremos notar tambien que Gordon hace muy poco favor á la América con esa interpolacion histórica de la cual se desprende que si la España no estaba empeñada en la guerra contra Napoleon, la América no hubiera roto el yugo opresor. Pero el Sr. Gordon está equivocado. Cuando suena la hora del rescate y la Providencia interviene en los destinos de la humanidad, los sucesos se desarrollan con la rapidez del rayo y no hay poder bastante para detenerlos. Que se deje Gordon de buscar en combinaciones extrañas el apoyo indirecto que ha recibido la emancipacion de América la cual nada debe á Napoleon. Si bien es cierto que las colonias pertenecientes á la España aprovecharon el momento de la guerra contra Bonaparte y los disturbios que siguieron para proclamar su libertad, es necesario remontarse á una esfera mas alta, y desde allí contemplar á la revolucion francesa, es decir, á esa época gloriosa cuyas doctrinas tuvieron un eco poderoso entre los americanos que proclamaron mas tarde su emancipacion. Esa época le hará comprender tambien que si Murat y Napoleon llegaron á tanta altura, se lo deben todo á la revolucion francesa que ha sido horriblemente calumniada por los enemigos del género humano. Gordon aprenderá que si la revolucion no hubiese propagado todas esas doctrinas que hicieron adelantar dos siglos á la humanidad estacionaria y oprimida, Napoleon no podria ostentar como monumento de su reinado un código que pasa por suyo, mas en realidad pertenece á la revolucion, y los codificadores adictos al Imperio entresacaron lo que convenia á la política del amo, dejando lo que no combinaba con las miras del Imperio. Sepa pues, que si la gran nacion fué verdaderamente gloriosa, ha sido durante la revolucion, cuando despues de la decapitacion de Luis XVI, los franceses organizados en cuadrillas de brillantes bandidos bajaban de los Alpes, desnudos y muertos de hambre, entraban en pelea entonando una cancion infernal que empieza *Allons enfants de la patrie*, cancion que asombraba á los pueblos, derrotaba los ejércitos, é impedia á los cañones enemigos de hacer fuego. Sepa que la Francia durante las conquistas del gran ciudadano, cuanto adquirió en dominios, otro tanto ha perdido en prestigio entre los pueblos acostumbrados á mirarlo como un poderoso auxilio de las naciones oprimidas, y mensajero de libertad. Sepa por fin que si algo bueno hay en el mundo se debe á esa revolucion, y que si él puede servirse del centímetro para no defraudar ni ser defraudado en el arte tipográfico, tambien se debe á la revolucion francesa, iniciadora del sistema métrico.

Cuando vuelva á poetizar la América, le rogamos haga las debidas distinciones porque en algunas partes vemos imperar el réjimen absoluto, en otras la monarquia conquistadora, en otras las instituciones representativas, en muy pocas los republicanos á excepcion de la América del Norte que se ha elevado á un sumo grado de esplendor apesar de la insensata diatriba del poeta chileno reproducida últimamente en el *Orden* periódico *eminentemente* (¿?) serio.

Vienen despues tres versos que leidos á la lijera hacen alguna impresion, mas examinados detenidamente no dicen nada.

España tu misma la culpa tuviste
Pues á tus colonos sin pensar le diste
A par que tus vicios tu heroica virtud.

Los hijos heredan siempre los vicios y las virtudes de los padres que no tienen ninguna culpa puesto que el carácter y las inclinaciones naturales no se pueden ocultar en el bolsillo.

He aquí otro verso que nos ha llamado la atencion.

De aquellos que en la cumbre del Andes arjentino.

Los Andes y no el Ande, se dividen en cuatro calificaciones, y son los de Patagonia, los de Chile, del Perú y de Colombia, pero Andes arjentino nunca lo habiamos oido.

América levanta! contempla el sol de Mayo
Y templa tus esfuerzos su caloroso rayo.

El segundo de estos versos es un epigrama contra la estacion. Asi decia un guardia nacional que en la mañana del 25 de Mayo formó en la plaza de la Victoria en Buenos Aires.

Sigue D. Eduardo hablando á la América.

Levanta y en abrazo fuertísimo sincero
Enseña........ ....
Que todas tus hermanas son.

Mas, ¿quien responde de la incolumidad de espinazo de los abrazados?

Ahora vienen los abrazos y besos á la francesa.

Y deja que en abrazo se estrechen los hermanos
Y un ósculo grandioso se impriman en la faz.

Despues de haberse abrazado *fuertísimamente* no sabemos que es lo que se deben besar los hermanos á no ser la faz. Tanto valia decir que se besen todo lo besable.

Quereis conocer una palabra de nuevo cuño puesta en circulacion forzosa por la tirantez de la rima?

No hay lucha posible por mas gigantea
Que venza el valiente que va á la pelea.

El señor Margat se verá obligado á reclamar la palabra *gigantea* que pertenece exclusivamente á la botánica, y significa girasol.

¿Quereis ver como Gordon atribuye á los muertos el mismo poder que tienen los vivos? Hablando de América dice.

Y alzándose airada con voz de gigante

Ahora sigue el carro fúnebre cuyos difuntos se levantan tambien airados y asumen proporciones gigantescas.

Las sombras airadas gritaron venganza etc.

Quereis conocer dos consonantes cuyas letras y acento son exactamente iguales?

El pueblo entusiasta con fe le entrega
De Egipto á los Alpes, de Italia á Moscow

Adviértase que diciendo de Egipto á los Alpes ya se comprenden las campañas de Italia. Pero las redundancias forman el parque con cuyos proyectiles nuestros versificadores apedrean á las Musas.

Hé aquí otro:

Y el mundo asombrado su esfuerzo admiró

(Que nadie se asombra sin que se admire le apuesto yo.)

Allá van otros por el mismo estilo:

De aquellos aguerridos, soldados veteranos
Intrépidos campeones, valientes ciudadanos

(Que Gordon ha ensalzado con versos *platonianos*.)

Esa estrofa concluye con el verso siguiente que es un estupendo contrasentido.

Que se llamaron ántes: Belgrano y San Martin

Es decir que ahora á San Martin le llamarémos el misionero, y á Belgrano el pampa.

¿Quereis ver de que modo se estropea el idioma en nombre de la poesia?

Sol que *dístes* valor y resistencia
Napoleon que *rendistes* ante los altares

Con que, ¿el Sr. Gordon no sabe que la s es una señal característica del plural tanto en los nombres como en los verbos?

Tambien nos habla de *un dia gigantesco* para el cual todavia no se han fabricado relojes. Es verdad que Gordon tiene tantas cosas que decir al Sol que si este no retarda de algunas horas su carrera, se quedará con la palabra en la boca, ó faltará luz en los antípodas.

¿Quereis ver algunos versos prosaicos y estirados como fideos?

La enseña de la patria que guiaron hasta el fin
Por romper los grillos de la esclavitud
España tu misma la culpa tuviste etc. etc.

Nada diremos del *manto egregio* del brazo diamantino ni de los manes sa rosantos é ilustres que caminan con dos piés, de *rendir las galas y el manto* como se *rinden oraciones!* Dejarémos la luz *divinizada* y *divinal*, los capitanes *esforzados*, *valientes grandiosos*, el EMI-FERIO *fértil*, *el suelo fértil rico y venturoso* y para que nada faltase, á renglon seguido viene la vejetacion con el *árbol fecundante*. Nada diremos del *sol sagrado* que despide un *calor sagrado* para *acariciar* al jóven poeta, nada diremos de los *brazos* que se multiplican como los de Briareo, ni del *rayo fulgurante, caloroso, sagrado, y de zafir* porque en todo ese fárrago de palabras sin escluir las *perlas* dispuestas en batalla, con dificultad encontramos una idea.

Gordon concluye sus versos diciendo:

Cerremos de la historia el libro venerado

El poeta porteño dice poco mas ó menos lo mismo y nosotros no combatimos el mérito sesquipedal de los imitadores. Diremos solo que en poesia el que carece de estro, es mejor que emprenda otra tarea. El señor Gordon habria hecho algo si no se hubiese gastado demasiado pronto con los aplausos de fulano y zutano cuando cantaba el talle de Telésfora, ó las trenzas de Petrona. En sus últimas producciones hay muchos versos, pero no hay poesia. Gordon ha recibido talento de la naturaleza pero no lo ha cultivado.

En la última sestina se leen estos dos versos.

Derrama oh sol de Mayo, tus luces divinales
Y alumbra con tu faro las playas orientales.

Aunque metafóricamente se llame faro á cualquiera cosa que sirve de norte y esperanza en situaciones inciertas y críticas, parécenos una impropiedad asimilar la eterna luz del sol con la de nuestros faros que se mantienen encendidos con aceite de lobo. La figura es algo prosaica y pertenece mas bien á la marineria—nos recuerda súbitamente las farolas de Maldonado, Banco Inglés y Punta de Indio.

Jacinto Moreno.

La moda.

Ejerce la moda un imperio verdaderamente avasallador: encadena á su ley todas las voluntades y sujeta á su capricho todos los gustos; y por una razon, que cada cual se esplicará como pueda, cuanto mas libre es la mujer en sus pensamientos, en sus deseos, en sus palabras ó en sus acciones, mas siente la necesidad de someterse al yugo de esta tirania, esto es, al rigor de la moda.

Parecer bien: esta es la idea de toda mujer y en esa idea consiste el secreto poder de toda clase de moda.

He hecho uso de la fórmula establecida, porque en este caso, como en todo caso en que se habla ó se escribe, las palabras tienen un valor que es preciso conocer con toda exactitud.

Parecer bien, este es el caso: porque las mujeres con el sentido práctico con que comunmente penetran en la realidad de las cosas, han averiguado que si por una parte es verdad que no es oro todo lo que reluce, por otra es igualmente verdad que todo lo que reluce pasa por oro.

Parecer hermosa no es lo mismo que serlo; pero ¿qué le puede importar á una muger ser fea si tiene la seguridad de que no lo parece?

Esta es la cuestion.

Del hecho constantemente observado en todas las cosas que son objeto de cambio entre los hombres, y que consiste en el doble valor que lleva en sí cada una de ellas estableciendo las diferencias que siempre existen entre lo que valen y lo que cuestan, han nacido una ciencia y un arte: la economía política y la moda.

Una y otra han prescindido del valor absoluto, del valor intrínseco, y han consagrado sus investigaciones á penetrar en los secretos de ese otro valor superficial variable, inconstante, que se llama precio.

Una muger, considerada bajo el aspecto de su valor intrínseco, ¿qué vale?

Ademas, una muger que bajo ese aspecto no valga nada, ¿quién habia de incurrir en la tontería de comprarla? Y por el contrario, una muger que bajo ese mismo aspecto valga mucho, ¿cómo ha de venderse?

Esta dificultad, que se oponia á que la mujer entrase por su especial valor en el movimiento de la riqueza pública, ensanchando el círculo de las transacciones comerciales á que se presta el género humano, la ha vencido la moda, dando á todas las cosas en general, y muy especialmente á las mujeres, el valor del precio.

Y de aquí el fenómeno económico constantemente observado, y que consiste en que la mujer que menos vale sea por lo comun la que mas cuesta.

Es verdad que el hombre que tropieza, andando por el camino de su vida, con alguna de esas mujeres que valen mucho no puede menos de esclamar allá en las intimidades de su satisfaccion, diciendo: «esta mujer es un tesoro;» pero téngase en cuenta que ese es un valor, digámoslo así, abstracto, impalpable, que se niega, por su naturaleza á producir ninguno de esos títulos de riqueza que se llaman efectos públicos.

Entiéndase bien que se trata de un valor que no se cotiza, de un valor que no circula, de un valor que hablando en plata no se puede traducir en dinero, que vive estancado entre las cuatro paredes de una casa y que nunca sale de los estrechos límites de una familia mas ó menos rica ó mas ó menos pobre.

Aquí la cuestion que la moda resuelve no es la del valor sino la del precio, no es lo que una mujer vale sino lo que una mujer cuesta, y para que se entienda bien, diré que no se trata de la felicidad que una mujer trae sino del dinero que esa mujer se lleva.

No se trata de lo que alumbra sino de lo que brilla.

La moda en este punto apoderándose de ese principio de igualdad con el que la virtud pretende hacer buenas á todas las mujeres, intenta por medio de una variedad interminable de caprichos hacerlas á todas hermosas.

Y en honor de la verdad hay que convenir en que el número de las mujeres feas disminuye en proporcion de las estravagancias con que la moda las rodea.

Yo habia creido no sé por qué capricho de mi razon que era imposible hacer una mujer hermosa de una mujer fea, pero en vista de que la moda consigue muchas veces trasformar en mujeres feas á las mujeres mas hermosas, empiezo á caer en la cuenta del error en que estaba.

Y téngase presente todo el valor que en este caso encierra la palabra cuenta, porque tratándose de modas las cuentas ascienden siempre á sumas muy respetables.

El secreto de la moda es la novedad, y por una mutua, íntima y misteriosa correspondencia que en este momento no tengo tiempo para esplicar, la novedad consiste en la moda.

¿De donde sale esa voz que á todos dice «así habeis de ser?»

O lo que es lo mismo:

«Así habeis de vestir, así habeis de comer, así habeis de vivir, así habeis de hablar, así os habeis de mover, así habeis de pensar.

Y venga de donde quiera esa voz, ¿qué correspondencia tiene dentro de nosotros mismos, qué fibra ó qué cuerda especialísima hiere en nuestro ser que inmediatamente convenimos todos sin réplica, sin debate, sin reflexion, que así nos debemos vestir, que así debemos comer, que así debemos hablar, qué así nos debemos mover, que así debemos pensar?

Y aun despues de convenir por una unanimidad espontánea, súbita, irreflexiva, en la fuerza moral de ese decreto, ¿cómo nos precipitamos todos buscando el camino mas corto para llegar antes á la perfeccion de ese modo de vestir, de ese modo de comer, de ese modo de vivir, de ese modo de pensar?

No lo sé, ignoro absolutamente la causa racional de este fenómeno constante.

La moda tiene en si la virtud de hacerlo todo nuevo, todo bello y todo caro.

La moda es la razon suprema.

—Esto, sea esto lo que quiera, es nuevo, es bello y es caro.

—¿Por qué?

—Porque es moda.

Hacerse de moda es alcanzar el cetro de un poder universal.

¿Y en que consiste el secreto que pone en moda á los hombres, á las ideas y á las cosas?

Es un misterio.

La moda siempre es cara.

El último figurin entra en una casa como una llave maestra que sabe abrir el bolsillo mejor cerrado.

¡Qué sombrero!
¡Qué vestido!
¡Qué abrigo!
¡Qué corte!
¡Qué adornos!

Cada una de estas esclamaciones vale tanto como cuesta el sombrero, como cuesta el vestido, como cuesta el abrigo; cada una de ellas es una cuenta que se paga ó que se debe, pero una cuenta que siempre sale.

La moda en los hombres, ésto es, los hombres de moda, son todavia mas caros.

En España hay algunos, y solo Dios sabe lo que cuestan.

La moda los hace nuevos aunque se estén cayendo de viejos, los hace grandes aunque sean muy pequeños, y claro está, los hace caros.

¿Qué importa lo que vale? La cuestion es lo que cuestan.

Todavia son mas caras que los hombres las ideas que se ponen en moda.

¡Ah si yo pudiera aquí hacer la cuenta!

¡Si me fuera dado poner al pié de cada figurin la suma que importa!

La moda hace nuevas las ideas mas viejas, convierte en verdaderas las ideas mas falsas, y claro, solo las da á peso de oro y algunas veces, y muchas veces, á peso de sangre.

Tambien hay palabras de moda, pero estas, como es natural, solo las paga la lengua.

Estas palabras falsas cuestan por lo comun un sentido verdadero.

Tambien habria vicios de moda si en este punto la ley de la novedad no hubiera erigido en moda todos los vicios.

Tiene la hermosura de la mujer un cosmético antiguo que aumenta la perfeccion de las que son hermosas y dá á las que son feas la belleza de ser limpias, que es el agua, el agua clara, trasparente y fresca: el agua como Dios la ha hecho.

Pues bien, la moda que no ha podido encontrar en los recursos de su laboratorio otra agua con que poder sustituir á esa agua, ha cortado por lo sano, suprimiendo de todo tocador dignamente elegante el agua como Dios la ha hecho.

La moda ha decretado que es moda no lavarse.

Esta es la última moda y ciertamente no se le puede negar la virtud de ser una verdadera novedad.

Esto es lo último que tengo que decir acerca de la moda.

Madrid, 16 de abril.

José Selgas.

NOTICIAS DIVERSAS

Biografia física.

No conocemos exactamente la cantidad de agua que existe sobre la tierra, y se ignora tambien todavia cuál sea la mayor profundidad del mar, porque hay puntos como el Océano Austral, cuyo fondo no ha podido encontrarse, por mas que en algunos sitios haya bajado la sonda á una profundidad de 15 kilómetros ó sea cerca de tres leguas.

Admítese generalmente que la altura vertical de la capa de aire atmosférico que rodea y envuelve la tierra, y la sigue en todos sus movimientos á través del espacio, es de 100 kilómetros, ó sean unas diez y seis leguas próximamente; pero este cálculo no tiene mucho de exacto y preciso; lo que sí se sabe positivamente, es que ningun ser viviente puede elevarse á mas altura que á 10 kilómetros con corta diferencia.

El grosor de la corteza sólida del globo terráqueo es próximamente de 45 kilómetros, ó sean 8 leguas, siendo de 900 metros de profundidad la parte que no es conocida. La relacion del espesor de la corteza terrestre á su diámetro es como la cáscara de un huevo á su diámetro medio. Lo que conocemos de esta corteza ó capa, equivaldria en un globo de metro y medio de diámetro, á un décimo de milímetro, ó sea al grueso de una hoja de papel.

La tierra nos es, de consiguiente, poco conocida, si bien por las rocas que vomitan los volcanes, y que proceden de profundidades considerables, tenemos idea de la composicion química de las capas poco distantes del núcleo terrestre.

La superficie total de la tierra es de cerca de cinco millones de miriámetros (500 millones de kilómetros cuadrados), ó de 41,000 grados cuadrados, de los cuales ocupa el agua 30,000 y la tierra firme 11,000, que viene á ser poco mas de la cuarta parte. Segun M. Balacoff, el grado cuadrado representa próximamente una extension como la de la isla de Chipre. La exacta y verdadera extension de los continentes es aun desconocida, por mas que los últimos trabajos geodésicos vayan preparando la solucion de este problema.

Moneda.

La moneda es el signo que representa el valor de los objetos comerciales.

Las transacciones comerciales se llevaban á cabo por medio del cambio, significando el valor de las producciones determinadas de cada pais, producciones como la sal, conchas, etc.: pero bien pronto la imperfeccion de este sistema de cambio hizo que se adoptasen los metales, no pudiendo marcarse fijamente la época de su adopcion.

La moneda, mejor dicho el cambio por medio de los metales, era conocido en tiempo de Abraham.

El historiador hebreo, Flavio Josefo, atribuye la invencion de la moneda á Cain, hijo de Adan, lo cual parece muy dudoso, porque á dicha invencion hubiera seguido la de los pesos y medidas.

Segun este historiador, la invencion de la moneda se remontaria al año 3400 antes de Jesucristo.

La primera mencion que en la Biblia se hace á propósito de la moneda, alcanza al año 1875 antes de la era cristiana.

Los chinos pretenden se debe la invencion de la moneda al emperador Hoang-Ti, el año 2602 antes de Jesucristo.

Segun Herodoto, los lydios fueron los primeros que tuvieron una verdadera moneda, fabricada por el Estado, y teniendo un curso legal, 1500 años antes de la venida de Cristo.

Fomento de la Industria.

¿Es mas rico el que mas dinero posee?

La respuesta es muy sencilla: no. Pero no, lógicamente pensando y juiciosamente discurriendo, pues el dinero no tiene, en realidad, mas valor que el que las circunstancias y los acontecimientos le dan, fuera del intrínseco que cada moneda representa.

Nuestros ricos, en general, que tan aficionados son á viajar, no han parado mientes en las sociedades cooperativas de Alemania, ni en la vida que hacen en el campo, meses enteros, los lores mas acaudalados del Reino Unido.

La agricultura y la ganaderia solo merecen la proteccion oficial y de algunas sociedades económicas y científicas; reducida en el pais á prácticas antiquísimas y rutinarias, y mencionada tan solo en los programas de los institutos y escuelas especiales y en las columnas de algunos periódicos científicos.

Nuestra industria no es la sombra de lo que deberia ser: el industrial aislado nada es ni vale; el rico que posee una riqueza improductiva, es dueño de una riqueza fofa, una riqueza útil, cuando mas, al que la posee, y no del todo; una riqueza egoista y nada utilitaria.

El verdadero utilitarismo, enlaza los conocimientos con el capital, la ciencia con el dinero, el talento con la moneda, que es lo que constituye el capital verdadero de las naciones.

En plateria, en bisuteria, en tapiceria, muebles, etc., somos tributarios de Francia, Inglaterra y alguna otra nacion.

No hay razon para que esto suceda, ni satisfactoriamente se esplica mas que de un modo el divorcio fatal que aquí reina entre el capital y la industria: la falta de grandes talleres y colosales fábricas, en los que la industria desarrolla sus multiplicadas y proteicas fuerzas.

Es necesario, que el rico aumente su capital y sea mas rico; es tambien preciso que el pobre sea ménos pobre, y esto se consigue por la asociacion, palanca la mas enorme y mágica que en los tiempos presentes se conoce para desviar obstáculos, y lanzar las sociedades en la via de la prosperidad y la gloria, que no es la gloria y la prosperidad de los individuos y las familias, las clases y las empresas, que constituyen la gloria y el porvenir de las naciones.

La asociacion, que concluye con el monopolio y el fraude, la rutina y las preocupaciones.

La asociacion, que mata la ignorancia, aproxima el hombre al hombre, une la familia con la familia, y funde en una dos riquezas; la riqueza del pensamiento, la iniciativa del inventor, la actividad del génio con la riqueza del opulento; con el capital del hombre rico ó la familia poderosa.

Así tambien, desaparecen ciertos odios ó reminiscencias, que la envidia, el rencor ó la mala fé pueden explotar en momentos críticos, que disipan por completo la asociacion que vivifica, el trabajo que moraliza.

El capital improductivo es un capital muerto; el capital asociado es un capital vivo, permanente, que no perece, que no sucumbe; capital consistente en prados y granjas modelos, que dan cosechas y razas animales, desmontes de terrenos, roturaciones de dehesas, tren-vais, canales de riego, fábricas que transformen las materias primarias en objetos de comercio y exportacion, y como corolario fecundo, el crédito, universalmente esparcido y sólidamente afianzada la paz en el interior, el respeto de la nacion en el exterior, la abundancia por do quier.

Unidos los dos capitales, el éxito podrá ser tardio, su accion lenta y laboriosa; pero en cambio es seguro, es permanente y productivo bajo un doble aspecto, el provecho de la sociedad inteligencia capital, y de la sociedad ó pueblo en general.

Mediten en esto los hombres acaudalados, y mediten concienzuda, fria y desapasionadamente; mediten, pues, la resurreccion de la industria española espera solo, para ser un hecho, la union íntima entre el capital intelectual del hombre de génio, y el material del opulento ó de fortuna desahogada, lleno de amor patrio y ganoso de gloria y provecho real y positivo.

GACETILLA

Cancion cuartelera.—Ea, compatriotas del primer regimiento! tomad la guitarra vibradora, si es que no la ha desterrado del cuartel la disciplina, y cantad esta cancion de actualidad por la popular música de la habanera con que tiraniza la Marina.

Si no hay guitarra, el acompañamiento se hace silbando:

LAS INDIRECTAS DEL CUARTEL.

Dichoso aquel que ronca
A pierna suelta
A pierna suelta,
Sin que le rompa el tímpano
El rudo alerta
El rudo alerta.
Queda probado
Queda probado
Que es mejor ser banquero
Que ser soldado
Que ser soldado.

¿Hay una ley que manda
Paguemos algo
Paguemos algo.
Cuando el servicio sea
Pesado y largo
Pesado y largo?.....
Mucho lo dudo
Mucho lo dudo
Que la ley que se aplica
Es del embudo
Es del embudo.

[…]

GOÑAC
JULES ROBIN Y Ca.
Único agente en Montevideo
DON JUAN LAFITTE
CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado expresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 21-perm. 5—4 publ. *J. Lafitte.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE SEGUROS MARÍTIMOS
SOCIEDAD ANÓNIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA
por Superior Decreto de 10 de Octubre de 1860
RIESGOS DE MAR Y FLUVIALES
Escritorio, calle de la Reconquista núm. 83
En Buenos Aires

DIRECCION:
Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
» » Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
» » Enrique Ochoa.
» » Manuel S. de Zumarán.
» » Eduardo Lumb.
» » Vicente Casares.
» » Jacobo Parravicini.
GERENTE.
» » Francisco F. Moreno.
AGENTE EN MONTEVIDEO
D. Agustin de Castro, escritorio en el vestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas una de ?? sean suscritores á la Bolsa.

A los propietarios
Se necesita una casa adecuada para esta imprenta, bien situada. Poco importa el estado en que se encuentre, pues en caso de haber las comodidades necesarias se hará un arreglo con el propietario.
Dirigirse al Gerente de «El Siglo.» m. 15—

COLECCION DE EL SIGLO
COMPLETA
En la calle Washington núm. 81 hay una en venta.
m. 15 perm.

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS
LA MAS ANTIGUA DE MONTEVIDEO
17—Calle Norte del Mercado—17
En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase por mayor y menor tambien hay zuecos franceses recien llegados. Las personas que quieran hacer algun pedido pueden dirigirse á dicho establecimiento seguros de ser servidos con toda prontitud garantiendo lo mejor y á precio mas equitativo.—*Antonio Braga.*
m. 18-perm.

Fomento Montevideano
Esta Gerencia tiene el honor de avisar á los Sres. accionistas que la Sociedad ha realizado transaciones de casas y terrenos por valor de 40,000$, en cambio de sus acciones.
No dejará de hacer notar á los Sres. accionistas, que esta Sociedad apenas cuenta de existencia 4 meses.
Los Gerentes.
m. 10 1 m. *Santurio y Escardó.*

Ferro-carril á la Union
El Directorio en cumplimiento del art. 9º de los Estatutos convoca á Asamblea General de accionistas para elegir el 2º Directorio, debiendo tener lugar el próximo jueves 4 de Junio á las 2 de la tarde en el escritorio calle Zavala núm. 22.
No estando inscritas las acciones á sus poseedores, se les invita á llenar este requisito, con el cual quedan habilitados para deliberar, y con opcion á ser electos Directores.
Montevideo, Mayo 26 de 1868.
Miguel Alvarez, Secretario.
m. 27-8p.

BUENA OCASION PARA
EMPLEAR DINERO
Por ausentarse su dueño del pais se vende: Una casa de alto construida de los mejores materiales con 12 varas de frente por 38 de fondo en la calle de los Andes núm. 172—Tiene todas las comodidades que requiere una casa, teniendo ademas un fondo como para edificar algunas piezas mas.
Para tratar ocúrrase en la calle 18 de Julio 216, casa de Remate y Comisiones.
DEL MISMO DUEÑO
Dos mil ciento cincuenta y dos (2152) cuadras cuadradas de campo de pastoreo en Porongos (Departamento de San José) antigua propiedad del Sr. Velazco, con habitaciones de material y ademas galpones, ranchos y chiqueros, con ocho á nueve mil ovejas (mestiza fina) y 400 y pico animales vacunos.
Para los informes á la misma casa 18 de Julio 216.
m. 21 15p.

IMPORTANTE
En la Agencia calle de Solís núm. 50 se dá dinero sobre alhajas de oro, ó plata ó cualquier otro objeto de valor.
m. 21 1 mes.

BARATILLO ROMANO
CALLE DEL RINCON nº. 199 y 201
ESQUINA JUNCAL NÚMERO 105
En este establecimiento se hallan trajes de casimir finos para hombres á 18$ y regulares á 12 id paletoses á 6 id, id á 4 id, como tambien un gran surtido de chalones bordados de merino negro desde 7$ á 10 id, id lisos de á 4 id á 7 ps. 50 muy finos, batas de señora bordadas, camisas de id, id de hombres á 24 ps., cortes de vestidos de seda pequin y gró de napoli, camisas de niños con pechera de hilo, corbatas muy ricas para hombres, paño castor de color y negro, paletos de señora finos á 6 ps. de paño aterciopelado, id de seda, acolchados, rebozos negros de los mas ricos con fleco ancho de seda, guantes de cabritilla finos á 7 reales par y muchos otros artículos todos á precio sumamente barato.
m. 9 1 mes.

Banco de Lóndres
Y RIO DE LA PLATA
Desde esta fecha se recibe oro en depósito fijo por tres meses, á razon de 5 p.% anual.
Montevideo, Mayo 11 de 1868.
m. 13 1 mes.

EL ESTABLECIMIENTO
DE LA IMPRENTA DE «EL SIGLO»
SE ALQUILA
PARA CUANDO SE DESOCUPE, EL 15 DE JULIO
Consta de una casa espaciosa, con piezas á la calle y con un gran taller, almacen ó sala de 11 varas por 7 1/2.
Puede apropiarse muy bien para una casa de comercio por mayor ó un registro con depósito en la propia casa, un almacen ó alguna grande industria como carpintería, mueblería, ó para depósito, ó para un colegio.
La casa tiene lugar, algibe y todas las comodidades requeridas de limpieza y ventilacion.
Dirigirse á D. Adolfo Vaillant calle de las Cámaras Núm. 45 en los altos.

Mensagerias Industriales
En la carrera de Maldonado San Carlos y Rocha, de José Moreno y Cª salen para dichos puntos de Montevideo, los dias 4, 9, 14, 19, 24, 29. Agencia plaza Independencia calle del 18 de Julio 2º, 1 y 2—El Gerente.
m. 26 meses.

Á LOS DUEÑOS DE QUINTA Y JARDINES
Antonio Podestá les ofrece á precios muy equitativos un surtido de plantas frutales de las mejores clases, plantas de flores y adorno.—Para tratar y elegir en la quinta del Buen Suceso ... de D. Cesar Diaz ... en el camino de Larrañaga—Antonio Podestá.
ja. 31p.

Perrito perdido Se gratificará á la persona que entregue en la calle de las Cámaras núm. 132 un perrito color ceniza, de raza, que se ha perdido de dicha casa. m. 28-8p.

Alquilase La casa de alto ... de la Botica del Águila Dorada, construida á la moderna, con 7 piezas, cocina, letrina, agua, mirador ... m. 28 12p.

Gran hotel ... Calle de San Juan ... m. 31

Lecciones Particulares de Matemáticas, Teneduría de Libros y demas estudios comerciales; por el profesor que ... Bustos Bolfas y Puas. m. 11 perm.

Agencia General de Comisiones, conchavos y sucursal de Fletes.—Esta Agencia recibe ... m. 23-15p.

Edicto judicial Por disposicion del Juzgado Ordinario de la Capital ... m. 19 12p.

Interesante ... m. 18-11p.

Judicial Escribanía de Juzgado de la 1ª Seccion—Por disposicion del S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Falle, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado ... —Geronimo Muñoz—Escribano Público. m. 29-perm.

Se alquila Una tienda y bien situada con propia ... calle 25 de Mayo ... Farmacia Francesa, 109 darán razon. m. 5-1 mes

Judicial Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2ª Seccion ... —Luis B. Cardozo, Escribano de actuacion. m. 31 5p.

Se ruega ... j. 3 8p.

Al público Hago saber que revoco el poder general que conferí al Sr. Vicente ... —Montevideo, Junio 1º ... j. 2 8p.

Se alquila Una casa esquina á la calle de ... j. 3 5p.

Sirvienta Se necesita ... j. 3 5p.

AL RECUERDO
CASA ESPECIAL
DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS
CAMISERIA Y BONETERIA
Calle 25 de Mayo núm. 148
Ol. 30—perm.

COLEGIO NACIONAL
29-CALLE DE SOLIS-29
EN FRENTE AL HOTEL ORIENTAL
En este establecimiento se enseña: Todos los ramos que constituyen la instruccion primaria inferior y superior; los idiomas francés, inglés, italiano y latin; la música; el dibujo y la pofigrafia; la contabilidad mercantil práctica; las matemáticas y la gimnástica.
Los profesores coadyuvadores son, como siempre, de los mas caracterizados y competentes.
La educacion es esmerada y la instruccion sólida, como lo atestiguan los muchos jóvenes que se han formado en este establecimiento y ocupan ahora posiciones ventajosas en las principales casas de comercio del pais.
Se admiten pensionistas, medio-pensionistas y externos, á precios equitativos.
m. 27-1 mes. El Director, *Cárlos de la Vega*

474 .... CALLE 25 DE MAYO 474
ZAPATERIA DE LA
ESTRELLA
EN ESTE ACREDITADO ESTABLECIMIENTO
se encuentra toda clase de calzado
PARA HOMBRES SEÑORAS Y NIÑOS
Consistiendo: botas á **36 REALES**, botines para hombres á **28 REALES** y para señora á **20 REALES** y surtido de zuecos á 18 y 20 reales, botines de casimir acolchados para señora.
m. 9 1 mes.

FABRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES
PLAZA GAGANCHA
ENCERADOS para saladero — TAPAS de carretas — TOLDOS de pátio
CARPAS para ejército de todos tamaños.

ACEITE DE HOGG
DE HIGADO FRESCO DE BACALAO. — Enfermedades de pecho, afecciones escrofulosas, flaqueza de los niños, debilidad general. *Dulce y fácil de tomar.* — Calle Castiglione, 2, Paris. — *Mencion honorífica.*
En Montevideo: V. Garaicoechea; W. Cranwell y Comp., depositarios.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el nuevo edificio de D. Lázaro Sivori (hijo), calle del Juncal, núm. 135, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3—Montevideo, Enero 1.º de 1868—*Faustino Santos.* OLT-Permte.

Colchonero Se ofrece uno para trabajar á domicilio; tambien se hacen costuras. Ocurrir calle Soriano núm. 107 (patio). m. 19-1 mes

Se previene que se ha extraviado la libreta núm. 619 de la caja de ahorros del Banco Italiano de esta ciudad, y que se han tomado las medidas necesarias para que no se pague. Se gratificará al que la entregue en el «Café del Comercio», calle 25 de agosto núm. 49. m. 19-1 mes.

Judicial Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 2ª Seccion, Dr. D. Saturnino Alvarez, cítanse por tercera y última vez á los acreedores de D. Guillermo Wilcken á una reunion que tendrá lugar á la una de la tarde del dia cinco del entrante Julio en la sala del despacho calle del Cerrito núm. 50 con el objeto de tomar conocimiento del estado de los negocios con aquel, y demas á que haya lugar, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía á lo que acuerden los presentes—Montevideo, Mayo 28 de 1868—*Emilio Blanc*—Escribano público. m. 29 14p.

Se alquila Calle real del Paso del Molino—En el Arroyo Seco al lado de la casa del Sr. Ceosa, se alquila una hermosa propiedad con grandes piezas, propias para un Colegio, ó casa de recreo, para tratar ocurran á la calle de Convencion 83—Joaquin Sanchez. m. 23 20p.

D. Pedro Forcada Que vive en la calle Agraciada del mirador de Suarez, como dos cuadras para afuera frente al almacen de Santiñaque ... m. 13 1 mes

Un jóven se ofrece para el registro de alguna barraca ó cualquier casa de negocio; posee el español, italiano y francés. Ocurrir á esta Imprenta con las iniciales P. A. j. 2-3p.

Arpa En la calle San José núm. 1 fué robada una arpa blanca; la persona que la entregue ó dé noticia de ella será gratificada ocurriendo á la misma casa. j. 2-3p.

Ama de leche Se necesita una para criar en su casa. Ocurrase á la calle Rincon 230. No se tomará si no tiene buenas recomendaciones. j. 2-3p.

Cuestion bancaria A la Virgen del Plata, se reciben los billetes del Banco Mauá, precio 20 cts. hasta 10$ en cambio de géneros de último modo, calle Cámaras esquina á la de Buenos Aires. j. 2-3p.

Compostura DE SILLAS—En la calle de la Reconquista núm. 59 se componen sillas de toda clase, á precio reducido. j. 2-15

Al público El abajo firmado hace saber al público que ha comprado todas las existencias de la herrería sita en la Plaza de Cagancha núm. 5, perteneciente á D. Agust Hotel. Los que tengan cuentas con él, se presentarán en el término de tres dias, pasado el cual no se hará reclamacion alguna.—Montevideo, Mayo 30 de 1868 —*José Cendrelli* j. 2-3p

Por papel DEL BANCO MAUÁ—Se venden terrenos de poco precio; calle de los Andes núm. 89 darán razon. j. 2-3p.

Ama de leche Se ofrece una italiana en la calle del 18 de Julio número 236 j. 2-4p.

En la confiteria AMERICANA sita en la calle del Rincon 46 al 169 se necesitan dos oficiales confiteros, *Lorenzo Bucanti* j. 2-4p.

Matrimonio Se ofrece uno aleman para la campaña, el marido de peon y la mujer de cocinera, para tratar en la calle de las Piedras 57. ja. 2 4p.

Administracion Sucursal de recursos Villa de la Union calle del General Artigas 133—Se hacen á la vacuna todos los domingos de diez á doce del dia. ja. 3 3p.

Pedro Franzer En vista de haber abandonado dicho individuo la construccion de un ... j. 2-3p.

TIRO DE PISTOLA Y DE
CARABINA
Este ejercicio tan general en las primeras sociedades, y tan útil algunas veces en su propia defensa personal, estará abierto todos los dias, desde las 9 de la mañana hasta la oracion; y tambien se darán lecciones á las personas que quieran perfeccionarse en tirar.
Está establecido en la CANCHA DE VALENTIN, calle del 18 de Julio núm. 227.
Precios: — Pistola, 2 vintenes por tiro; Rifle, 3 idem.
m. 29-6p.

EL DOCTOR
BARROS PIMENTEL
Especialista de enfermedades cutáneas y syphilíticas vive en la calle de Washington núm. 115. m. 30 6p.

El Doctor Panné.
Se ha mudado de la calle Sarandí núm. 370 á la calle 25 de Mayo núm. 316 antigua casa del Dr. Krebs. m. 30-8p.

A LA
VILLE DE MONTEVIDEO
ZAPATERIA
258 — 25 DE MAYO — 258
Los propietarios de dicho establecimiento tienen el honor de prevenir al público que acaban de recibir un selecto surtido de calzado para señoras y hombres, de la fábrica Melies, y otras fábricas escogidas.
m. 2? 1 mes. *Latrille Hnos.*

CLUB LIBERTAD
Mayo 30 de 1868—No habiendo podido tener lugar la reunion de socios de este Club que debió verificarse ayer noche, se cita de nuevo á dichos Sres. para el próximo Juéves 4 de Junio á las 7 de la noche, previniéndoles que siendo esta la 3ª citacion que se hace, la reunion se efectuará con los que asistan, cualquiera que sea su número según lo mandan los Estatutos. m. 31 1m

BANCO MONTEVIDEANO
SERVICIO DE LA
DEUDA INTERNA
Desde el dia 15 de Junio próximo, cesarán las transferencias de títulos de esta Deuda hasta el 1º de Julio de 1868—Montevideo, Mayo 30 de 1868—Por el Banco—*Benjamin Scheiner.*
m. 31 5p.

PRECEPTOR
Se necesita uno para la Escuela Pública de varones de la Colonia. Ocurran los interesados á la Secretaría del Instituto.—Montevideo, Mayo 30 de 1868.—*Dermidio De-María*, Secretario.
m. 31-10p.

Hotel del Louvre
Se vende este bien situado establecimiento; para mas informes se servirán ocurrir las personas que deseen comprarlo á la calle del Cerrito núm. 112. m. 31-8p.

LOTERIA DE LA
CARIDAD
La lotería con el premio mayor de 250 onzas, que debia jugarse el 2 de Junio, queda postergada hasta el Jueves 4, en cuya fecha tendrá lugar la estraccion.—Montevideo, Mayo 30 de 1868.
m. 31-4p.

Al público
Don Francisco J. Fidié hace mas de un año ha dejado de representar á la sucesion de D. Teobaldo Rahé en el cobro de arrendamientos de los campos en el Departamento de Soriano, y en consecuencia está sujeto á dar cuentas que no ha dado todavía á la sucesion Rahé.

El mismo señor Fidié ha cesado tambien en el poder que le había otorgado el Dr. Léonard, en su calidad de albacea de la referida testamentaría.—Montevideo, Mayo 21 de 1868 —*Pedro Léonard*
m. 28-8p.

Importante al público
Se previene al público, á los escribanos y autoridad que D. Domingo Cosio, vecino de Paysandú, no puede enagenar las escrituras de un campo que mi señora madre posee hace mas de 40 años; cuya propiedad quiere comprar mi señora madre al Gobierno, pero que no puede, porque Don Domingo Cosio no quiere entregarle y le sacó junto con un poder general, el cual le ha sido revocado, y tiene demanda entablada ante el Juzgado Ordinario para la entrega de dichas escrituras.
Cualquier venta, permuta, etc. será nula y de ningun valor.
Paisandú, Mayo 28 de 1868.
Por mi señora madre—
j. 2-3p. *Mariano Masden.*

BARRACA
DEL PONTON
DE MARQUEZ MARENCO Y CASONI
SUCESORES DE
GIOSUE BONOMI
Calle de la Agraciada núms. 32 y 34
(AGUADA)
Maderas, caoba y jacarandá en chapas, tierra romana, baldozas, tejas, piedras para veredas, postes, alambre para cercos, fierro galvanizado, zinc, sal, carbon de piedra, etc.
ab 2 perm.

ALFALFA
DEPÓSITO
Calle del Uruguay núm. 474
m. 19-1 mes

ANTONIO CANAVERO
SANGRADOR
65—Calle del Uruguay—65
Ofrece sus servicios al público tanto de dia como de noche en todo lo que corresponde al ramo de flebotomía.
En dicha casa se hace toda clase de trabajos de pelo como cadenas, anillos, pulceras, cuadros de pensamientos, sepulcros con las letras que le corresponden del mismo pelo; garantido á precios módicos. m. 14-perm.

ENFERMEDADES DE LAS
MUJERES
DR. POYET
Anemia, clorosis, hidrocmia, amenorrea, leucorrea, neuralgia histerismo, alteraciones de la sangre, afecciones nerviosas etc. etc.
Consultas de las 11 á las 1 y de las 3 á las 5.
Hotel de la Paz calle de las Piedras 251, cuarto núm. 6.
a. 25 3 meses.

Don Antonino Ramos
Ayudante de campo del General Brasilero Sr. Aguiar.
Se hace saber al público que el Sr. Ramos todavía no ha pagado su cuenta contraida en el Hotel d'Italia hace ya 15 meses.
-8 perm.

ZUECOS ZUECOS ZUECOS
77—Calle del Cerro—77
Se acaba de recibir un gran surtido de zuecos ferrados por dentro, imitacion botines, que han tenido mucha aceptacion en la Exposicion de 1867. Hay para hombre, señora y niño, á precios equitativos, por mayor y menor. En dicha casa se encuentra de toda clase del ramo—*Justin Lalanne* ab 1º 3 meses.

Banco Montevideano
Se invita á los señores accionistas para que concurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al quinto semestre—Montevideo, 11 de Mayo de 1868—*P. Varela.*
m. 13 1 mes.

MERCERIA
DE
LUCIO MARTINEZ Y Cª.
Se han recibido juegos de composicion inglesa para té y café á 18$ el juego.
En la misma casa hay un piano en rifa.
Se halla el famoso COSMYDOR, agua de Tocador por Regnier.
m 1º 1mes.

FÁBRICA DE LETRAS
Calle 25 de Mayo, 411
Doradas y de bronce de todas clases. Se hace todo trabajo de ... para quintas y jardines—Muestras y letreros ... de negocio.
m 14 1mes

Prevencion
La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de títulos hipotecarios que se hagan entre particulares, sería conveniente que llevasen los títulos á la casa de la Sociedad para confrontarlos con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867—*El Gerente.*
jl. 8 perm.

Muy interesante
Para los que quieran ganar dinero con facilidad.
El almacen de Otero tan bien situado en la calle de Ituzaingo núm. 175 y que cuenta hoy con tan buenos marchantes y ventas tan lisonjeras, se vende por no poderlo atender su dueño; el que se interese podrá aproximarse á dicho establecimiento ó á la calle de Reconquista núm. 92 que hallará con quien tratar—Escusado es recomendar que es uno de los mas acreditados, cómodo, y bien situado almacen de menudeo, por lo cual debe esperar con confianza el que lo compre, un pronto y feliz resultado. m. 24 15p.

DEPÓSITO DE SANGUIJUELAS
170—Rincon—170
Se venden por mayor y menor
j 16-perm.

Filtros, Filtros, Filtros
De todos tamaños, para hospitales, panaderías, hoteles, cafées y casas particulares, fabricados por el inteligente constructor de filtros Don Oscar Deguerre, bajo el sistema de los que fabrican en Francia para las panaderías, hospitales militares, etc.
Depósito, almacen calle del Cerro núm. 9;
» » » 25 de Agosto núm. 130,
» » » 25 de Mayo núm. 272.
ALMACENES DE LEOPOLDO CASATI.
m. 21-30p.

SALUD PARA TODOS
ZARZAPARRILLA DE BRISTOL
EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE!

Casas y terrenos En el escritorio calle Piedras Nº ??? se encargan de la compra y venta de casas y terrenos. Se dá dinero sobre hipoteca, cualquiera cantidad, de 10 á 4 de la tarde m. 20-1 mes

Harinas De todas clases, se compran y se venden bolsas ... Escritorio calle Piedras núm. 101 m. 30-1 mes

Campos Se venden ó se arriendan las tres suertes de campo en el Departamento de Paysandú, 11 leguas distante de dicho pueblo. Para tratar ocúrrase á la calle de la Colonia núm. 171. m 30-1 mes

Importante Hacemos saber al público que hemos abierto una Agencia para recibir ... m. 20 15p.

Al público El que suscribe anuncia al público y á sus relaciones que ha abierto su establecimiento de platería en la calle de la Agraciada núm. 5 (en la Aguada), para lo que ofrece á las personas que quieran favorecerlo en el ramo de platería y alhajas de oro, el mejor cumplimiento al gusto del marchante.—*José Antonio Bueno* m. 28 15p.

La abajo firmada previene al público que desde esta fecha en adelante, cesa de ser mi apoderado y procurador D. Juan Antonio Moura é Cunha, residente en la ciudad de Yaguaron, por haberle retirado los poderes que judicialmente le otorgué para la procuracion que le pasé para tratar de mis negocios en la ciudad de Montevideo—Guadalupe, Mayo 14 de 1868—*Toribia Bamed.* m. 28 8p.

Terrenos El abajo firmado ofrece en venta un terreno de su propiedad sito en el distrito de la Union, á 30 cuadras mas ó menos de distancia, con agua permanente por manantiales de agua superior para tomar, y recibirá en pago todo el mes de Junio y Julio papel del Banco Mauá y Cª por el mismo valor de esta fecha, de á 16 reales la ... por el precio de 250 pesos la cuadra. Son 56 cuadras. Ocurrir al Hotel de la Paz de 10 á 12 de la mañana.—*G. H. Bouterelaire.* m. 31 6p.

Plata! plata! En la Agencia calle de Solís núm. 50, hay plata menuda para cambiar por oro, desde el 31 del presente m. 31-5p.

Al público Se vende la pulpería y billar sito en la calle de las Albahacas núm. 15 por no poder atender el negocio—Montevideo, Mayo 29 de 1868. m. 30-7p.

Oficial barbero Se necesita uno calle Ibicuy 69 ju 2 6p.

En 3500 pesos En papel del Banco Mauá y Cª. se venden 6666 ¾ varas cuadradas de terreno, en la manzana núm. 49 de la Villa del Cerro, con frente á la calle real, ocúrrase Colonia 125. jn. 2 3p.

Se ofrece para dependiente un mozo español de 18 años ya sea registro, almacen por mayor, tienda, barraca ó bien algun empleo; da garantías de su conducta; por mas pormenores ocurrir calle del Uruguay núm. 162. jn. 3 3p.

Para la campaña
En este establecimiento hay en venta tipos muy baratos y en buen estado, sea cual fuera la cantidad.
Se hacen surtidos con todo lo preciso para una imprenta de campaña, calculado en costo sumamente limitado.
Dirigirse al Gerente de esta casa. m. 9

A quienes interese
Se alquila el todo ó parte de un terreno de chacra cerca de Maroñas con seis cuadras de frente al camino real de Maldonado propio para establecer herrerías y carpinterías para las carretas que vienen de campaña á la plaza de frutos de la Union—Esta importante área de terreno es un verdadero famento.
Para mas pormenores ocurrase á la calle de Soriano 114—Junio 2 de 1868. jn. 3 15p.

OTRO
Se venden terrenos y otras propiedades en la vieja y nueva ciudad, así como en el camino real hasta varrillas; y tambien al Norte y Sur del mencionado camino por valor de TRECIENTOS Á CUATROCIENTOS MIL PESOS, recibiendo en pago notas del BANCO MAUÁ Y Cª.
Quien desee comprar ocurra á la calle de Soriano 114—Junio 2 de 1868. jn. 3 15p.

SACARURO DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
Del Doctor LE THIÈRE
Que reemplaza ventajosamente al Aceite de Higado de Bacalao
Casa WARTON, 68, rue Richelieu, Paris.
La eficacia del Aceite de Higado de Bacalao está reconocida por todos los médicos; pero su gusto repugnante y nauseabundo impide con frecuencia el que el estómago pueda soportarlo, y *entonces no solo deja de producir efecto benéfico, sino que hasta es nocivo.* — Un médico químico ha conseguido evitar estos graves inconvenientes preparando el Sacaruro de Aceite de Higado de Bacalao que conserva todos los elementos del Aceite de Higado de Bacalao, *sin tener su sabor ni olor desagradables, conservando todas las propiedades del Aceite de Higado de Bacalao.* — Estos *Polvos Sacarinos*, en razon de la estrema division del aceite en su preparacion, son facilísimamente asimilables en el organismo, y son por consiguiente bajo un pequeño volúmen, mas poderosos que el Aceite de Higado de Bacalao en su estado natural. — La soberana eficacia de este *Sacaruro* para reconstituir la salud en todos los casos de debilidad del temperamento ó de decaimiento de las fuerzas en los niños, los adultos y los ancianos, está reconocida por los médicos mas distinguidos y probada por una larga esperiencia.— *N. B.* Estos polvos son tambien el mejor de los vermífugos.
Precio de la caja, 6 francos. — La media-caja, 3 fr. 50
Depósito en *Plata de Montevideo*, en la botica de V. Garaicoechea; G. Cranwell; Las Cazas.

JARABE DE LABELONYE
Farmacéutico de 1ª clase de la Facultad de Paris.
Este Jarabe es empleado hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los paises, para curar las enfermedades del corazon y las diversas hidropesias. Tambien se emplea con feliz exito para la curacion de las palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, las convulsiones, esputos de sangre, extincion de voz, etc.

GRAGEAS DE GÉLIS Y CONTÉ
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1840, y hace poco tiempo, que las **Grageas de Gélis y Conté** son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la **clorosis** (*colores pálidos*); las **pérdidas blancas**; las **debilidades de temperamento**, en ambos sexos; para **facilitar la menstruacion**, sobre todas á las jovenes, etc.

Depósito general en Paris, en casa de LABELONYE y Cº, rue d'Aboukir, 99.
Depósitos en *Montevideo*: en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea y en la de Cranwel.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
RESULTA de los esperimentos hechos en la India y Francia por los médicos mas acreditados, que los Granillos y el Jarabe de Hidrocotile de J. Lépine, son el mejor y el mas pronto remedio para curar todas las empeines y otras enfermedades de la piel, aun las mas rebeldes, como la *lepra* y el *elefantiasis*, las sífilis antiguas ó constitucionales, las afecciones escrofulosas, los reumatismos crónicos, etc.
Depositario general en PARIS: M. E. Fournier, farmacéutico, 26, rue d'Anjou-Saint-Honoré. — Para la venta por mayor, M. Labélonye y Cº, rue d'Aboukir, 99. — Depósitos en Montevideo, en la Droguería de Augusto Lascazes, en la de Garaicochea, y en la de Cranwell y Cº.

JARABE DEPURATIVO Y ANTI-SIFILITICO DE CAROBA
PREPARADO POR EL VAPOR Y CONCENTRADO EN EL VACIO,
Por GRIMAULT y Cº, farmacéuticos de la Córte
PARIS
El Caroba es un árbol del Brasil cuyas hojas gozan de propiedades depurativas y antisifilíticas tan extraordinarias, que han determinado la exportacion á Francia para someterlo al análisis químico así como á las esperiencias de los Escuelas médicas. Despues de numerosos ensayos, hechos sucesivamente en los hospitales de Paris por los célebres doctores ... estos sabios han reconocido que el Jarabe ... de Caroba de los señores GRIMAULT y Cº posee todas las propiedades de las hojas y que es el específico por escelencia de las afecciones siguientes:
Afecciones sifilíticas, Antiguas ó recientes y aun hereditarias ... Las Ulceraciones de las piernas y del cuerpo, las Erupciones ... de la piel. Las Escrófulas, el Linfatismo ...
El Jarabe ... de Caroba es el agente mas notable conocido para purificar, renovar la sangre y destruir todos los humores que se encuentran en el cuerpo ... Es superior al Rob, á la Zarzaparrilla, á los Jarabes depurativos ...
El tratado médico en lengua española que acompaña á cada frasco, indica del modo mas claro la manera de emplearlo ...
Depositarios en Montevideo, ... Las Cazas. — Buenos-Aires, ... — Rosario y Córdoba, ... — San-Nicolas, Pedro ... y Cº.

FOMENTO MONTEVIDEANO
A consecuencia de los acontecimientos Bancarios, se suspende hasta el próximo Domingo 7 de Junio el remate anunciado de los terrenos en la Villa de la Union.
m. 31 8p. *Los Gerentes.*

Junta E. Administrativa
OFICINA DE CONTRIBUCION DIRECTA
La Oficina previene á los contribuyentes que han dejado sus declaraciones pendientes, pasen á abonar su importe, en los primeros ocho dias del presente mes, pasando este último plazo se hará efectiva para con estos la multa impuesta por la ley á los remisos—Montevideo, Junio 1º de 1868. jn. 2 8p.

Aviso de la Mesa Pagadora
El Gobierno Provisorio suprimió la comision de habilitado que cobraba la Mesa Pagadora, abonándose mensualmente por Tesorería los quebrantos que tuviese.
Instalado el Gobierno Constitucional y no debiendo sufrir ese gravámen se pone en vigencia lo que establece el decreto de creacion de la Mesa Pagadora; y por esto que opta á la Comision de habilitado.
Lo que se hace saber por autorizacion superior, para conocimiento de los que reciben sus haberes por dicha reparticion—Montevideo 30 de Mayo de 1868—*Hermenegildo Espersion.*
jn. 3-2p.

Traducciones de Inglés
Se ofrece una persona competente para toda clase de traducciones del Inglés al castellano ó vice-versa, tambien se ocupa de arreglo de cuentas, cobranzas, comisiones etc. ocurran á esta imprenta. jn. 3 5p.

La Caja Colectora de Aduana
Hace saber al comercio que ha recibido órden Superior para que el pago de derechos pueda efectuarse, en billetes de los Bancos que se hallan convertidos en oro en la actualidad.—Montevideo, Junio 2 de 1868. jn. 3 8p.

De todos los Bancos
Se reciben los billetes en cambio de artículos ... y barros, porcelanas, loza, vinos surtidos, cuchillería y cristalería, dulces para postres, muebles elegantes y modernos, espejos, adornos de alabastro etc. en el Bazar calle Colon 102.
jn. 3 8p.

BANCOS
Se reciben billetes de todos los Bancos en los siguientes almacenes:
Almacen calle 25 de Agosto núm. 130, en los fondos, frente á los depósitos de Capurro.
Idem de ferretería, calle Rincon núm. 267.
Idem de espejos, calle 25 de Mayo núm. 272.
Idem de ferretería, en la plaza del «General Flores,» en la Aguada. j. 2-10p.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía de Seguros Mútuos sobre la vida, sub-direccion en Montevideo, calle Misiones 112. a. 16-perm.

LA BIENHECHORA DEL
PLATA
Las oficinas de esta Compañia de Seguros Mútuos sobre la vida, se ha trasladado, calle Sarandí 195 altos.
j 2-5p

Sociedad de C. Hipotecario
Debiendo ponerse en circulacion la 3ª série de acciones de esta casa bancaria, se previene á los Sres. accionistas de 1ª y 2ª série, que pasen por la Gerencia del Establecimiento hasta el dia 15 del corriente, á manifestar el número de acciones que deseen tomar, para llenarlas. Pasada esa fecha, no tendrán preferencia á cualquier otro individuo que quiera adquirirlas.
Esta série de acciones, ganará durante el presente año, el interés del ½ p.% mensual, que será pagado el 31 de Diciembre, con mas opcion al fondo de reserva; y desde el 1º de Enero de 1869 entrarán á disfrutar de los mismos beneficios y prerogativas de las dos séries anteriores—Montevideo, Junio 1º de 1868—El Gerente.
j. 2 15p.

IMPORTANTE
Los abajo firmados en reunion preparatoria, convinieron por medio de una acta, invitar como lo hacen por el presente á todos los vecinos y propietarios de las Tres Cruces á una reunion general que tendrá lugar el Domingo 7 del corriente á las 12 del dia en la casa quinta de Don Alberto de Diaz, con el objeto de tratar de un asunto de gran interés local.
Con este motivo, los que firman piden á los interesados tengan á bien asistir á esta reunion á la hora y dia indicado—Montevideo, Junio 1º de 1868—Juan A. Fernandez, Juan B. Bevona, Alberto de Diaz, Joaquin Albanell, Juan Fermin, Antonio Romeo, Feliciano de los Reyes, José Carboni, R. Villarnobo, Farini, A. ... y Gonzalez, José Figari de Lazaro.
j. 2 4p.

PILDORAS Y UNGÜENTO
HOLLOWAY.
Píldoras Holloway.
Estas Píldoras son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce en el mundo. Todas las enfermedades provienen de un mismo origen, á saber, la impureza de la sangre, la cual es el manantial de la vida. Dichas impurezas ... radicalmente neutralizadas con el uso de las Píldoras Holloway, ...
Las Píldoras Holloway sobresalen entre todas las medicinas por su eficacia para regularizar la digestion. ...
Ungüento Holloway.
La ciencia de la medicina no ha producido, hasta aquí, remedio alguno que pueda compararse con el maravilloso Ungüento Holloway, ...
Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden, en cajas y botes, por todos los principales boticarios del mundo entero, y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 244, Strand, Londres.—Depósito general Augusto Las Cases, Sarandí Nº 130.
Depositarios en Montevideo: Sres. Calcagno Hnos., A. Las Cases, ...

El Cosmydor Esa afamada agua de tocador, tan útil como agradable, se halla en venta en las principales perfumerías, mercerías y tiendas ... Los pedidos pueden dirigirse calle Cámaras 43. m. 29 8p.

Fomento Montevideano
Esta gerencia tiene el placer de anunciar á los Sres. accionistas que desde la publicacion del presente aviso pueden pasar á la misma calle de los 33 núm. 45 á recibir el primer dividendo del 8 p.%, producto de utilidades obtenidas en la venta pública y particular de algunas propiedades.
Al mismo tiempo previene á los Sres. accionistas que no hayan completado el pago de sus cuotas, que abonándolas, recibirán por entero el dividendo, lo cual en caso de no verificarlo se les entregará con arreglo á lo que hubiesen abonado.
Montevideo, Mayo 26 de 1868.
SANTURIO Y ESCARDÓ—Gerentes.
m. 27 1 mes.

Fábrica de dulce
Baratillo de confites, dulce seco de todas frutas, ... calle de los Treinta y Tres núm. 175. m. 30-15p.

AL PÚBLICO
Habiéndome sido pedido varias veces por muchas de las personas aficionadas á la música ... piezas ...
El precio de las piezas será convencional y se cobrará al recibirlas.
Queda abierta la lista, debiendo anotarse el número y calle de cada persona.
El suscritor que se anote para tomar todas las piezas tendrá una rebaja de un 25 p.% del precio de cada una—RICARDO SANCHEZ ALLÓ. m. 30 8p.

ESTANCIA EN VENTA
Se vende á poca distancia de Mercedes un establecimiento de campo, que se compone poco mas ó menos de 12,000 ovejas mestizas finas; una majadita tipo Negretti, 500 cabezas vacunas, bueyes, caballos, poblaciones y demas útiles necesarios para un establecimiento de esta naturaleza. El campo, que consta mas ó menos de una suerte, tiene dos aguadas permanentes. Se venda ó se arrienda á gusto del interesado. Por mas pormenores ocurrir á los corredores Denis y Roug, calle de las Piedras núm. 128. m. 27-10p.